



**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MÉXICO
FACULTAD DE GEOGRAFÍA**

LICENCIATURA EN GEOGRAFÍA

**“ANÁLISIS GEOGRÁFICO DE IXTAPAN DE LA SAL, UNA
ALTERNATIVA PARA DETERMINAR LA VOCACIÓN TURÍSTICA
SUSTENTABLE”**

TESIS

**PARA OBTENER EL TÍTULO DE
LICENCIADO EN GEOGRAFÍA**

**PRESENTA
RONNIE HERNÁNDEZ REYNOSO**

**ASESOR
DR. EN C. ED. BONIFACIO D. PÉREZ ALCÁNTARA**

**REVISORES
M. EN E.T. REBECA ANGÉLICA SERRANO BARQUÍN
DR. CARLOS REYES TORRES**

TOLUCA, MÉXICO, OCTUBRE 2022

Índice

Introducción	7
Planteamiento del problema	9
Pregunta de Investigación	11
Objetivo:	11
Objetivos Específicos.....	11
Antecedentes	12
Justificación	16
Capítulo 1. Marco Teórico conceptual	18
1.1 Teoría General de Sistemas	19
1.2 Concepto y tipos de un sistema	20
1.3 Teoría General del Turismo.....	22
1.4 Enfoques del turismo	23
1.4.1 Turismo como fenómeno	23
1.4.2 Turismo como industria	23
1.4.3 Turismo como sistema	24
1.5 Turismo.....	26
1.5.1 Turismo sustentable	28
1.5.2 Modelo de Turismo sustentable.....	31
1.6 Modelos propuestos para el análisis del sistema turístico	32
1.6.1 Modelo propuesto por Sergio Molina	33
1.6.2 Modelo propuesto por Leiper	35
1.7 Teorías de sistemas complejos	37
1.8. Algunos conceptos implicados	38

Capitulo II. Metodología.....	40
2.1 Inventario de recursos turísticos	43
2.2 Instrumentos de investigación	44
2.3 Procedimiento	51
2.3.1 Trabajo de Gabinete.....	51
2.3.2 Trabajo de campo	51
2.4 El uso de los Resultados.....	52
Capitulo III. Resultados y conclusiones.....	53
3.1 Localización del área de estudio	54
3.2 Aspectos físicos	58
Topografía.....	58
Geología	59
Edafología.....	61
Hidrología.....	63
Clima.....	65
Usos de suelo y vegetación.....	66
3.3 Aspectos Sociales	67
Vías de comunicación	67
Localidades.....	69
Actividades Económicas	71
Dinámica demográfica.....	73
3.4 Resultados.....	75
3.4.1 Guías de Observación.....	75
3.4.2 Cuestionarios	96
3.5 Conclusiones	106
4. Referencias.....	108

Índice de Figuras

No.	Tabla	Pág.
1	Turismo Sustentable	29
2	Componentes del sistema turístico de Molina	33
3	El sistema turístico de Leiper	35
4	El turismo en la teoría de los sistemas complejos	37

Índice de Fotografías

No.	Tabla	Pág.
1	Jardín Central	10
2	La Diana Cazadora	15
3	Estatua de los Mártires	17
4	Barranca de Nenetzingo	59
5	Albercas del Balneario Municipal	62
6	Mercado Municipal	73
7	Palacio Municipal	76
8	Jardín Central de Ixtapan	79
9	Kiosco del Jardín central	79
10	Parroquia de la Asunción	82
11	Interior de la Parroquia de la Asunción	82
12	Parroquia de San Pedro	85
13	Parque Acuático Ixtapan	88
14	Balneario Municipal (El Bañito)	91
15	Toboganes del Balneario (El Bañito)	91
16	Cascada del Salto Ixtamil	94
17	Centro Vacacional Ixtamil	94
18	Calle Francisco Mina	99

Índice de Imágenes

No.	Tabla	Pág.
1	Mapa de atracciones del Parque Acuático Ixtapan	88

Índice de Tablas

No.	Tabla	Pág.
1	Criterios de categorización de recursos turísticos	45
2	Formato de inventario de recursos turísticos	46
3	Formato para la caracterización y evaluación del recurso turístico	47
4	Crecimiento Poblacional de Ixtapan de la Sal 2000-2020	72
5	Tasa de crecimiento poblacional de Ixtapan de la Sal 2000-2020	73
6	Formato de inventario de recursos turísticos (P. M)	74
7	Formato para la caracterización y evaluación del recurso turístico (P. M)	74
8	Formato de inventario de recursos turísticos (J. C)	77
9	Formato para la caracterización y evaluación del recurso turístico (J. C)	77
10	Formato de inventario de recursos turísticos (P. A)	80
11	Formato para la caracterización y evaluación del recurso turístico (P. A)	80
12	Formato de inventario de recursos turísticos (P. T)	83
13	Formato para la caracterización y evaluación del recurso turístico (P. T)	83
14	Formato de inventario de recursos turísticos (P. A. I.)	86
15	Formato para la caracterización y evaluación del recurso turístico (P. A. I.)	86
16	Formato de inventario de recursos turísticos (B. M)	89
17	Formato para la caracterización y evaluación del recurso turístico (B. M)	89
18	Formato de inventario de recursos turísticos (E.S. I.)	92
19	Formato para la caracterización y evaluación del recurso turístico (E.S. I.)	92
20	Lugar de Origen de los Turistas	96
21	Edades de los Turistas	96
22	Razones de la visita al municipio	97
23	Consideraciones ante la calidad brindada a los turistas durante su visita al municipio	97
24	Promedio de dinero gastado en la visita a Ixtapan en un fin de semana de marzo del 2022	98
25	Lugar con mayor atractivo turístico del municipio	98
26	<i>Inventario de Atractivos Turísticos de la Cabecera Municipal y alrededores.</i>	103

Índice de Mapas

No.	Tabla	Pág.
1	Localización del municipio de Ixtapan de la Sal	55
2	Topografía	58
3	Geología	60
4	Edafología	61
5	Hidrología	63
6	Climas	64
7	Usos de suelo y vegetación	65
8	Vías de comunicación	67
9	Localidades	69
10	Atractivos turísticos Ixtapan de la Sal	100

Índice de Gráficos

No.	Tabla	Pág.
1	Ejemplo del enfoque sistémico aplicado al estudio	27
2	Actividades económicas de Ixtapan de la Sal 2000-2015	71

Introducción

La presente investigación tiene la finalidad de reconocer, analizar y caracterizar los principales recursos y atractivos del entorno natural y cultural de Ixtapan de la Sal para determinar su vocación turística desde una perspectiva de aprovechamiento sustentable de dichos recursos.

El análisis del territorio comprende la identificación de los recursos Ixtapan de la Sal y alrededores, con la finalidad de reconocer los sitios de interés y con potencial para el turismo. Para ello se realiza la caracterización del medio, selección de variables, ponderación, normalización y procesamiento de datos de los recursos naturales y culturales identificados, para determinar la potencialidad de la actividad turística sustentable, posteriormente analizado el territorio, con la ayuda de los criterios de caracterización y el formato para la evaluación del recurso turístico se pretende determinar una aptitud y su potencial aplicando el método geográfico.

El turismo es una de las actividades más importantes para la economía de cualquier localidad, municipio, estado o país por su gran dinamismo y capacidad de desarrollo, hoy por hoy, el turista está a la búsqueda de experiencias únicas, acorde a sus nuevos gustos, necesidades y preferencias, como son el interactuar con comunidades receptoras, el interrelacionarse con la naturaleza y cultura de cualquier lugar, realizar actividades de reto físico, búsqueda de emociones fuertes, mantenerse en forma, cuidar su salud, realizar actividades al aire libre, entre otras, esto ha propiciado que se tenga una nueva visión y no solamente sea un turismo tradicional sino uno nuevo, el cual es denominado alternativo (sustentable).

Esta actividad puede generar gran número de empleos en las zonas con potencial turístico ya que los recursos pueden ser un medio de ingreso en sus economías, y mediante un turismo sustentable se busca minimizar los efectos antrópicos que generan pérdida de ecosistemas, fauna, flora y alteraciones socioculturales, en los recursos naturales y culturales que se tienen y en la población. La ubicación de

Ixtapan de la Sal es privilegiada, ya que cuenta con condiciones ambientales y paisajistas favorables, con la presencia de especies endémicas, 71 cuerpos de agua, así como costumbres y tradiciones, generan un gran potencial para el turismo.

Con base en lo anterior, la secretaria de Turismo del Estado, creo el Programa de Desarrollo Regional Turístico Sustentable y Pueblos Mágicos (PRODERMAGICO) en el año 2001, el cual busca contribuir a mejorar las condiciones de la infraestructura y equipamiento en las localidades, la capacitación de los prestadores turísticos y el apoyo a la movilidad turística, sin embargo, se requiere un conocimiento geográfico más claro y preciso en aras de un mejor aprovechamiento de los recursos.

El documento está integrado en tres capítulos: en el primero se establecen algunas consideraciones como planteamiento de problema, justificación, objetivos particulares y generales, en el segundo se aborda el marco teórico conceptual y la metodología, en el tercer capítulo se describen las características de la zona de estudio, el análisis de los resultados, y al final se incluyen las conclusiones y recomendaciones.

Planteamiento del problema

Los recursos y atractivos turísticos de cualquier lugar se clasifican en naturales y culturales, estos últimos en tangibles e intangibles, que, en su conjunto, se han aprovechado para satisfacer necesidades culturales, de salud, espirituales, de descanso, de diversión, de ocio y para la recreación de los visitantes.

En el caso de Ixtapan de la Sal, los recursos naturales y culturales lo han posicionado como un municipio turístico tanto a nivel local, regional, nacional e internacional, fotografía No. 1 del Jardín Central.

Los atractivos localizados en Ixtapan de la Sal son: La Barranca de Calderón, la Laguna Verde y Manila, Balneario Municipal, Parque Acuático Ixtapan de la Sal (estos se abastecen del agua de los ríos Calderón y Nenetzingo) y la Catedral de la Virgen de la Asunción, las festividades son otros atractivos con los que se tiene, una diversidad gastronómica la cual es rescatable como atractivo turístico, dentro de la cabecera municipal se ubica todos los atractivos cuyos generan un amplio desarrollo económico.

Una inadecuada administración de los recursos y una escasa gestión del gobierno municipal, aunado a otros factores han generado que la violencia y la inseguridad hayan ocasionado una disminución en el turismo, en los últimos años.

Precisamente, a través del turismo el cual constituye una de las actividades más importantes, es que se ha dejado a un lado a más de la mitad de la población, o bien no ha sido suficiente para generar oportunidades de empleo, y parte importante de la población ha sido excluida (Chavez, Andrade , & Espinosa , 2013), por ello es necesario identificar áreas que permitan recrear y hacer atractivo para generar mayores ingresos económicos por la vía del aprovechamiento sustentable de los recursos, potenciar las zonas donde no se estén aprovechando adecuadamente y visualizar alternativas de desarrollo económico para una mayor cantidad de población.

El turismo es una actividad económica que propicia el desarrollo económico del lugar, para favorecer dicha actividad turística se deben de tener en cuenta criterios de sustentabilidad ambiental y social, para no comprometer el bienestar de la población, con una planeación turística y eventualmente minimizar perturbaciones ambientales y sociales a largo plazo.

El territorio municipal ostenta variados paisajes con diferentes ecosistemas, los cuales no se han aprovechado de forma adecuada, aunque pueden presentar alternativas para un uso racional de los recursos y tener en cuenta diversos tipos de turismo, no solamente limitarse al turismo tradicional, relacionado al agua sino buscar alternativas, las cuales puedan generar mayor potencialidad productiva con el aprovechamiento de los recursos naturales y así generar desarrollo económico local en favor de las comunidades más desprotegidas del municipio

Fotografía No. 1. Jardín Central



Fotografía: Hernández Ronnie, 2022.

Los atractivos con los que se cuentan están en óptimas condiciones para los visitantes, se perciben con una buena infraestructura, pero carece de algunos servicios y atenciones, así como seguridad.

Pregunta de Investigación

¿En qué medida, un análisis geográfico de Ixtapan de la Sal, puede ser una alternativa viable que permita generar una propuesta para el desarrollo turístico sustentable del municipio y las comunidades que la integran?

Objetivo:

Realizar un análisis geográfico de Ixtapan de la Sal, mediante el método geográfico y guías de observación, que contribuya al desarrollo económico local mediante el enfoque de aprovechamiento turístico sustentable de los recursos.

Objetivos Específicos

- Realizar un inventario de los recursos y atractivos naturales y culturales, con potencialidades turísticas, tangibles e intangibles, localizadas en la cabecera de Ixtapan de la Sal, mediante guías de observación para el desarrollo del turismo sustentable.
- Identificar la distribución de las áreas para el desarrollo del turismo que posibilitan el mejor aprovechamiento de sus recursos y atractivos en favor del desarrollo de la Cabecera municipal
- Realizar una propuesta turística sustentable en la cabecera municipal de Ixtapan de la Sal, mediante un análisis regional y el uso de herramienta cartográfica para la adecuada toma de decisiones.

Antecedentes

Desde el descubrimiento de la rueda la aparición del ferrocarril, seguido del automóvil, hasta la creación del avión de reacción y la aviación civil, todo ello fue en una medida al instinto viajero del hombre, se gestó el origen del turismo por el acercamiento de los pueblos mediante el transporte moderno.

Ramírez, R., (2006), sugiere que históricamente el turismo constituyó un privilegio de los adinerados que eran grupos pequeños de gran poder económico, muchos de los cuales viajaban por placer y por deseo de sobresalir como persona importante, actualmente el turismo se ha convertido en una necesidad y en un placer accesible a grandes masas con derecho a participar en la recreación y el descanso (Aceranza, 2006).

Para Briceño (2000), el turismo en lugar de vincularse a los estratos sociales, se relaciona con los estilos de vida del hombre; centenares de personas hacen turismo más en función de su constitución física, estructura familiar, educación, orientaciones de consumo, relaciones interpersonales y relaciones laborales, que en función de la posesión de riquezas.

Por su parte, para Díaz, 2006, Aceranza M. 2006 y Gurria 2004, el surgimiento del turismo en masas ocurrió posterior a las Guerras Mundiales, entre los años 1914 y 1918, y entre 1939 y 1945; de hecho, los países agotados por los conflictos bélicos lograron recuperar su economía (captar divisas) gracias al turismo receptivo en masas (Aceranza, 2006).

El propio Aceranza M. (2006) dice que para 1950, con la introducción de nuevas técnicas del mercadeo en el turismo y su comercialización, nace en Europa el concepto del producto turístico con la estandarización de su oferta, este surgimiento impulso el turismo en masas hacia las playas y otros destinos de sol (Moreno & Coromoto, 2011).

La estandarización del turismo luego de finalizar la II Guerra Mundial, se caracterizó por una producción en serie, con economías de escala, impulsada por el auge de la tecnología y bajos precios del petróleo que facilitaron los desplazamientos; con ello se complacían a turistas poco experimentados atraídos por precios bajos y destinos específicos (sol y playa), que sólo les importaba ir de vacaciones y no la calidad, personalización o flexibilidad de servicios (Gallego, Mata, Navarro, & Osorio, 2005).

Para Mochón (2004) de los años 1950 hasta los años 60, el turismo en masas alcanzó las cifras de crecimiento más elevadas de la historia, lo cual lo corrobora la OMT (2006), a partir de los años 60 es cuando el turismo se consolida con tasas de crecimiento superiores a las de la economía mundial (Moreno & Coromoto, 2011).

A su vez, para la OMT (2006), entre los años 1950 y 2000, el crecimiento de mayor importancia lo presentó Asia y el Pacífico (13 %) y el Medio Este (10%), mientras que América (5%) y Europa (6%) crecieron por debajo del crecimiento del promedio mundial (Gallego, Mata, Navarro, & Osorio, 2005).

Del turismo masivo al nuevo turismo.

El cambio en los patrones y valores de consumo impulsó el nuevo turismo (Poon, 1993), los desplazamientos masivos a sitios específicos incrementaron la presión y demanda hacia los recursos naturales y culturales, causando efectos adversos en los destinos, por lo que la conservación del medio ambiente natural y cultural tomaron relevancia (Moreno & Coromoto, 2011).

Opaschowski, (2001) dice que el turista actual no sólo busca ir de vacaciones, o escaparse de su rutina, sino que desea emociones para el enriquecimiento personal, felicidad y otras percepciones, fue así como el turismo de masa estandarizado fue reemplazado por un nuevo turismo manejado por adelantos tecnológicos y la sensibilidad del turista (Cantú Martínez, 2018).

Por su parte, Poon (1993) dice que así el mismo turismo ofrece una oportunidad para la sustentabilidad del destino y la creación de riquezas donde los servicios deberán apuntalar su competitividad anteponiendo al consumidor, al medio ambiente y fortaleciendo su posición en la cadena de valor de la actividad a través del desarrollo de estrategias de tecnología de la información y segmentación del mercado (Moreno & Coromoto, 2011).

Este vínculo entre turismo y sustentabilidad ha ofertado una gran variedad de oportunidades de experimentar distintas manifestaciones de orden natural y cultural, cuyas demostraciones pueden poner en contacto con “una especie de flora o fauna rara o endémica o una combinación de especies, formaciones geomorfológicas inusuales o espectaculares, o manifestaciones culturales históricas o contemporáneas únicas en un contexto natural” (Cantú Martínez, 2018).

De tal manera que el ecoturismo se erige como un acierto para promover el desarrollo sustentable, como tal, el ecoturismo es una actividad que puede considerarse flexible, ya que podemos encontrar distintos enunciados y expresiones que lo constituyen, por ejemplo, Drumm y Moore (2005), mencionan que estas configuraciones pueden ser:

Turismo de naturaleza, es simplemente el turismo basado en la visita de recursos naturales y está estrechamente relacionado al ecoturismo, e involucra necesariamente la conservación o la sustentabilidad; turismo de naturaleza sustentable, turismo científico o de investigación es el turismo con objetivos específicos de investigación, estos tipos de proyectos son comunes en áreas naturales y a menudo contribuyen a conservarlos, turismo cultural, etnográfico o de patrimonio cultural se concentra en las tradiciones locales y en la gente, el turismo verde/sustentable se refiere a las operaciones de viaje que utilizan los recursos prudentemente (Cantú Martínez, 2018).

Impulsar una industria del turismo con características vinculadas a la sustentabilidad puede no ser fácil y es bastante complejo, particularmente si dilucidamos que el ecoturismo y el turismo sustentable pueden tener fines distintivos, pero complementarios, donde se cumplen propósitos muy importantes y en ocasiones comunes.

Este modelo de turismo florece y se desarrolla con rasgos distintivos que pretenden un eficiente uso en el manejo del entorno natural, social, cultural y tecnológico, en un marco de políticas públicas que están emparentadas y que llanamente persiguen al acrecentamiento y el progreso de las circunstancias cualitativas de vida de las personas y suscitar un desarrollo turístico que facilite y fomente la equidad social, la sustentabilidad ecológica y la rentabilidad en la actividad económica (Cantú Martínez, 2018).

Dentro del municipio el turismo es fundamental ya que es una de sus actividades económicas más relevantes, por lo que dicho lugar ofrece diversos atractivos uno de ellos sería la estatua de la Diana Cazadora, se localiza enfrente al Parque Acuático Ixtapan.

Fotografía No. 2. La Diana Cazadora.



Fotografía: Hernández Ronnie, 2022

Justificación

La presente investigación tiene como objetivo conocer los atractivos turísticos como naturales y culturales para proponer un uso más adecuado de los mismos, de acuerdo con la sustentabilidad en Ixtapan de la Sal. Al reconocer la necesidad de apoyar la economía local, se innova al detectar nuevos sitios para el turismo y proponer actividades productivas sustentables que hasta ahora están sin desarrollar.

La propuesta en la determinación de vocación del territorio para la actividad de Turismo Sustentable, tiene su base en la posibilidad de aportar alternativas económicas a las localidades, considerando aspectos naturales como las montañas, los escurrimientos, diversidad de vegetación, cuerpos de agua, así como la utilización de caminos por donde la población local y visitantes puedan ofrecer de manera organizada, el visitante puede gozar del acercamiento con la naturaleza en paisajes tan recónditos como agradables.

La práctica del turismo sustentable se presenta como una alternativa de beneficio para la población local de territorios donde se localizan los recursos naturales, los cuales se encuentra sin aprovechamiento diversificado, así mismo esto generara un mejor aprovechamiento de los recursos naturales y un gran aporte a la economía local (SECTUR, 2004).

La economía puede verse beneficiada al incorporar una oferta de servicios que la misma población preste, esto al generar impactos positivos con nuevos empleos como la vigilancia de las rutas, la oferta de servicios de comedores, y con productos generados en el sitio por la población local, así reconocer el valioso patrimonio cultural y natural dentro del municipio y la región, puede ser un factor que propicie dinamismo en la economía, incluso para favorecer o impulsar servicios por parte del ayuntamiento, al tiempo de inducir la conservación de los sitios a desarrollar proyectos productivos (Juárez Alonso, 2013).

Fotografía No. 3. Estatua de Los Mártires



Fotografía: Hernández Ronnie, 2022.

Los recursos naturales son potenciales económicos, estos deben de ser utilizados de una manera adecuada, para que la población que de ella vive pueda disfrutarlos más tiempo y así no afectar el entorno, ya que en este aspecto el turismo sustentable es lo que menos desea generar un impacto ambiental, generando propuestas sin olvidar el aspecto sustentable y generar la relación hombre-naturaleza el cual está ligado porque como del uno depende del otro.

Para el diseño, implementación y aplicación de políticas de turismo, es necesario establecer una tarea estratégica de equipo, la que debe complementarse con la participación de todos los actores involucrados, personas, instituciones y organismos (Saravia & Muro, 2016).

Capítulo 1. Marco Teórico conceptual

En este capítulo se presenta el argumento teórico conceptual del trabajo, partimos de la Teoría General de Sistemas, como base del argumento al entender que el turismo es todo un sistema debidamente articulado, precisamos el concepto de sistema y los tipos del mismo, posteriormente nos aproximamos para conocer la Teoría del turismo, que soporta el objeto de estudio, los enfoques del turismo, de donde deriva el análisis del turismo como un sistema desde la perspectiva geográfica; acto seguido el concepto de turismo, para poder conocer lo que es el turismo sustentable, el modelo de que se trata y algunos modelos turísticos propuestos por autores, para que todo quede más claro se involucran algunos conceptos que se relacionan al turismo y la sustentabilidad.

1.1 Teoría General de Sistemas

Esta teoría fue propuesta por L. V. Bertalanfi en la década de los sesenta para explicar los elementos y procesos, los cuales se asocian a características del territorio estudiado en una idea de visualizar integralmente el territorio y se hace referencia de manera genérica en los sistemas abiertos, los cuales se asocian a características del territorio estudiado en una idea de visualizar integralmente el territorio (Domínguez Ríos, 2016).

Según Arnold y Osorio (1998), la teoría general de sistemas tiene tres objetivos principales:

- Impulsar el desarrollo de una terminología general que permita describir las características, funciones y comportamientos sistémicos.
- Desarrollar un conjunto de leyes aplicables a todos estos comportamientos.
- Promover una formalización de estas leyes

Engels (1961), en su Dialéctica de la naturaleza, refiriéndose a la dialéctica objetiva (aquella que domina la naturaleza) encuentra, como el movimiento está dado por la compensación entre mecanismo interactivo las fuerzas de atracción y repulsiones presentes al interior de la naturaleza, representadas a su vez en los seis pares opuestos: partes y todo, simple y compuesto, identidad y diferencia, causa y efecto,

positivo y negativo, azar y necesidad (Flores & Thomas, 1993).

El propio Engels (1961) define a su vez el movimiento como todos los cambios y procesos naturales implícitos en el desplazamiento de lugar y agrega que la naturaleza es un sistema, una concatenación general de cuerpos en cuya acción mutua se evidencia el movimiento de la materia, la forma fundamental de todo movimiento es la atracción y la repulsión (Flores & Thomas, 1993).

Para Rosnay (1975), el enfoque sistémico es una metodología que permite ensamblar y organizar los conocimientos para una mayor eficacia en la acción; engloba la totalidad de los elementos del sistema, sus interacciones y sus interdependencias.

Es esencial para la presente investigación el punto de vista de la teoría de sistemas, porque en la actividad turística sustentable, se identifica dentro del conjunto de actividades humanas con enfoque holístico estrechamente relacionadas con el entorno natural, y a la sociedad para el impulso de la prosperidad de las localidades y por tanto del municipio, mediante la teoría de sistemas podemos conocer cómo se comporta los atractivos turísticos, las potencialidades, las limitaciones que pueda contener y los procesos que maneje para su buen funcionamiento.

1.2 Concepto y tipos de un sistema

De acuerdo con Ludwig Von Bertalanffy, un sistema es integración entre las ciencias naturales y sociales y ser al mismo tiempo un instrumento básico para la formación y preparación de científicos (Cantú Martínez, 2018).

Comprende una metodología para la construcción de modelos de sistemas sociales, que establece procedimientos y técnicas para el uso de lenguajes formalizados, considerando en esta clase a sistemas socioeconómicos, sociológicos y

psicológicos, pudiendo aplicarse también sus técnicas a sistemas ecológicos (Cathalifaud, 1998).

Sistemas abiertos

Se trata de sistemas que importan y procesan elementos (energía, materia, información) de sus ambientes y esta es una característica propia de todos los sistemas vivos. Que un sistema sea abierto significa que establece intercambios permanentes con su ambiente, intercambios que determinan su equilibrio, capacidad reproductiva o continuidad, es decir, su viabilidad (entropía negativa, teleología, morfogénesis, equifinalidad) (Cathalifaud, 1998).

Sistemas cerrados

Un sistema es cerrado cuando ningún elemento de afuera entra y ninguno sale del sistema, estos alcanzan su estado máximo de equilibrio al igualarse con el medio (entropía, equilibrio), en ocasiones el término sistema cerrado es también aplicado a sistemas que se comportan de una manera fija, rítmica o sin variaciones, como sería el caso de los circuitos cerrados.

Sistemas cibernéticos

Son aquellos que disponen de dispositivos internos de auto comando (autorregulación) que reaccionan ante informaciones de cambios en el ambiente, elaborando respuestas variables que contribuyen al cumplimiento de los fines instalados en el sistema).

Sistemas triviales

Son sistemas con comportamientos altamente predecibles. Responden con un mismo output cuando reciben el input correspondiente, es decir, no modifican su comportamiento con la experiencia.

Subsistema

Se entiende por subsistemas a conjuntos de elementos y relaciones que responden

a estructuras y funciones especializadas dentro de un sistema mayor. En términos generales, los subsistemas tienen las mismas propiedades que los sistemas (sinergia) y su delimitación es relativa a la posición del observador de sistemas y al modelo que tenga de éstos. Desde este ángulo se puede hablar de subsistemas, sistemas o supersistemas, en tanto éstos posean las características sistémicas (sinergia).

1.3 Teoría General del Turismo

La postulación de la TGS abrió una nueva perspectiva conceptual al turismo, dando la oportunidad para entenderlo como un conjunto interrelacionado de elementos, que incorpora un mayor número de vinculaciones en su dinámica, más allá de la sola relación oferta demanda que señala el mercado.

El Centro de Estudios Superiores de Turismo (CESTUR), la Secretaría de Turismo (SECTUR) y la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM, 2007) señalan que, en el contexto internacional, la investigación turística ha desarrollado diversas líneas que no sólo han considerado al turismo en su manifestación económica y mercadológica, sino también social, política y cultural, enfocándose en torno a dos bloques temáticos; el primero orientado a los siguientes aspectos: a) Estudios de mercadotecnia (oferta demanda, segmentos, producto, perfiles) y administración; b) Estudios socioculturales, de desarrollo comunitario y ambientales (Ibáñez Pérez & Cabrera Villa, 2011).

Es esencial para la presente investigación el punto de vista de la teoría de sistemas, porque la actividad turística se identifica dentro del conjunto de actividades humanas con enfoque holístico estrechamente relacionadas con el entorno natural, y a la sociedad para el impulso de la prosperidad.

1.4 Enfoques del turismo

La actividad turista, de acuerdo a su planificación y desarrollo, puede ayudar a los pueblos a salir de la pobreza y a construir mejores condiciones de vida, la actividad turística tiene potencial para promover el crecimiento económico y la inversión a nivel local, lo cual a su vez se traduce en oportunidades de empleo, distribución de rentas y en impulso de otras actividades como la agricultura, pesca y artesanía en las localidades receptoras, de esta forma dicha actividad incide en la generación del PIB (Gallego, Mata, Navarro, & Osorio, 2005).

El turismo es uno de los valores y un referente importante de nuestro país, México está decidido a impulsar y facilitar la productividad, porque al haber éxito en el sector, habrá gente entonces que visite el país, por conducto del turismo, a pesar de las ventajas que presenta el turismo, hay que reconocer también que genera impactos negativos, por ello es muy importante conocer la vocación turística de un territorio, mediante la caracterización geográfica de sus recursos, para el aprovechamiento correcto de los mismos

1.4.1 Turismo como fenómeno

El fenómeno turístico nace en el siglo XIX, pero, más allá que los viajes han existido siempre, no podemos considerar todos los viajes como turismo, puesto que aquellos motivados por guerras, movimientos migratorios o cualquier otra finalidad distinta al ocio, descanso, cultura, salud, negocios o relaciones familiares, no lo serían.

Las manifestaciones del turismo, visto como fenómeno, son de carácter diverso, cuando la esencia del turismo es el ocio, las manifestaciones del fenómeno mostrarán coherencia entre sí, aparecerán de tal modo que facilitaran y favorecerán la armonía de los individuos, ya sea en lo interno, en lo que a cada individuo concierne, o en relación con su o sus grupos de referencia (Lazo, Bastidas, & Aguilar, 20177).

1.4.2 Turismo como industria

A partir de la Revolución Industrial evidenciándose factores determinantes como la reducción en los costos de transporte como consecuencia del auge de la máquina

de vapor aplicada al transporte férreo y marítimo. A su vez, la nueva configuración social que dos siglos después se convertirán en la fuente del turismo en masas y la consolidación de la burguesía como clase hegemónica propulsora del turismo de elite. En este período surgen los primeros viajes organizados, se destaca el turismo de montaña, salud y playas.

Pero se dice que se puede ver como industria porque tiene efectos contaminantes, aunque no manufactura productos.

1.4.3 Turismo como sistema

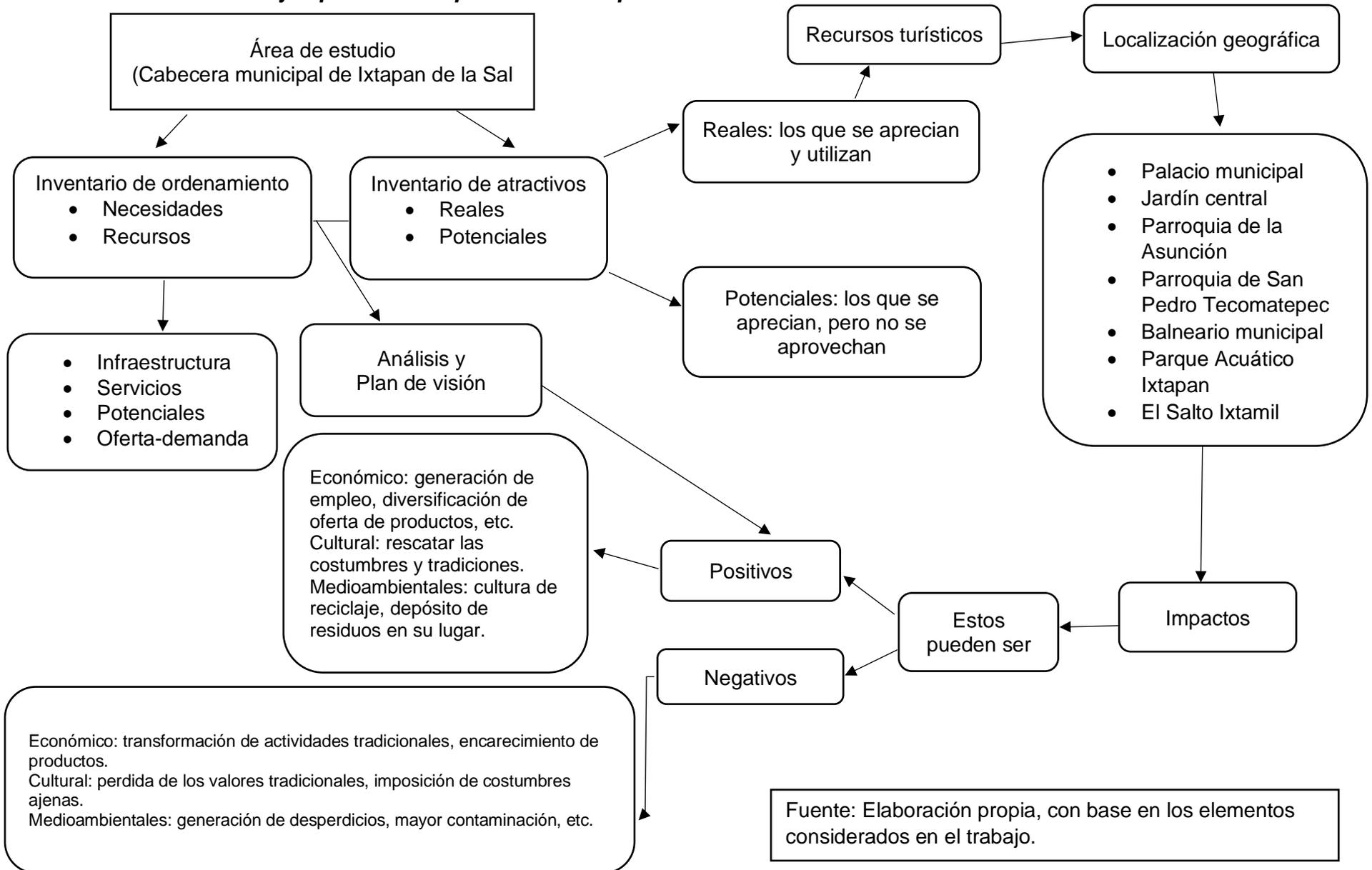
Afirma McKercher (1999) que, además de las definiciones sintéticas, se ha desarrollado un número considerable de teorías y modelos que han intentado explicar, tomando como base diferentes disciplinas y metodologías, el funcionamiento del turismo, teniendo siempre presente que los modelos son simplificados puntos de vista de la realidad que se intenta explicar.

La mayor parte de dichos modelos reconocen la naturaleza compleja del turismo y también ciertas interrelaciones entre los diferentes componentes de la actividad turística, también cierto grado de formalidad, control y coordinación. Farrell y Twining-Ward (2004), destacan que la mayor parte de dichos modelos son de tipo lineal, determinista, predecible, del tipo causa – efecto.

Desde esta perspectiva sistémica el turismo puede ser efectivamente concebido como un sistema, que debe ser definido, analizado, planificado y organizado de manera integrada con el entorno, así mismo la actividad turística, involucra a los dos subsistemas, ya que, depende por un lado de los elementos del subsistema social, en el que los intereses de la población deben fijar la pauta para el desarrollo de actividades productivas; y por el otro, del subsistema natural, cuyas características puedan posibilitar actividades de turismo sustentable.

Para ilustrar lo anterior, es decir el enfoque sistémico del trabajo, al abrigo de la Teoría General de Sistemas y del Enfoque del Turismo como sistema, visto previamente, se agrega el siguiente ejemplo del enfoque sistémico aplicado.

Gráfico No. 1. Ejemplo del enfoque sistémico aplicado al estudio



1.5 Turismo

El Turismo se ha destacado por ser una actividad dinámica, impulsora de múltiples efectos que van desde aspectos económicos, sociales y culturales, su desarrollo no se ha detenido pues se encuentra en constante evolución.

Se definió el turismo como: «los desplazamientos cortos y temporales de la gente hacia destinos fuera del lugar de residencia y de trabajo, y las actividades emprendidas durante la estancia en esos destinos» (Ibáñez Pérez & Cabrera Villa, 2011).

Mathieson y Wall (1982), por su parte, utilizaron una definición muy similar a la anterior, aunque con algunas modificaciones: El turismo es el movimiento temporal de la gente, por períodos inferiores a un año, a destinos fuera del lugar de residencia y de trabajo, las actividades emprendidas durante la estancia y las facilidades creadas para satisfacer las necesidades de los turistas», como se puede observar, acotan el espacio temporal de la actividad turística al introducir el término “período inferior a un año”.

Finalmente, hay que destacar la definición que ha sido adoptada por la OMT (1994), que recoge todos los puntos positivos de las expuestas anteriormente y, a su vez, formaliza todos los aspectos de la actividad turística.

Ésta es la siguiente: «El turismo comprende las actividades que realizan las personas durante sus viajes y estancias en lugares distintos al de su entorno habitual, por un período de tiempo consecutivo inferior a un año con fines de ocio, por negocios y otros».

De todas las definiciones anteriormente expuestas cabe destacar la importancia de los siguientes elementos que son comunes a todas ellas, no obstante, las particularidades propias de las mismas:

- Existe un movimiento físico de los turistas que, por definición, son quienes se desplazan fuera de su lugar de residencia.

- La estancia en el destino ha de ser durante un período determinado de tiempo, no permanente.
- El turismo comprende tanto el viaje hacia el destino como las actividades realizadas durante la estancia.
- Cualquiera que sea la motivación para viajar, el turismo abarca los servicios y productos creados para satisfacer las necesidades de los turistas.

Así mismo debemos de tomar en cuenta la Ley General de Turismo, la Ley es de orden público e interés social, de observancia general en toda la República en materia turística, correspondiendo su aplicación en forma concurrente al Ejecutivo Federal, por conducto de la Secretaría de Turismo, y en el ámbito de sus respectivas competencias a las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal, así como a los Estados, Municipios y CDMX. La interpretación en el ámbito administrativo corresponderá al Ejecutivo Federal, a través de la Secretaría de Turismo.

La materia turística comprende los procesos que se derivan de las actividades que realizan las personas durante sus viajes y estancias temporales en lugares distintos al de su entorno habitual, con fines de ocio y otros motivos. Los procesos que se generan por la materia turística son una actividad prioritaria nacional que, bajo el enfoque social y económico, genera desarrollo regional.

La Ley tiene por objeto:

- I. Establecer las bases generales de coordinación de las facultades concurrentes entre el Ejecutivo Federal, Estados, Municipios y la CDMX, así como la participación de los sectores social y privado;
- II. Establecer las bases para la política, planeación y programación en todo el territorio nacional de la actividad turística, bajo criterios de beneficio social, sustentabilidad, competitividad y desarrollo equilibrado de los Estados, Municipios y el Distrito Federal, a corto, mediano y largo plazo;
- III. Determinar los mecanismos para la conservación, mejoramiento, protección,

promoción, y aprovechamiento de los recursos y atractivos turísticos nacionales, preservando el patrimonio natural, cultural, y el equilibrio ecológico con base en los criterios determinados por las leyes en la materia, así como contribuir a la creación o desarrollo de nuevos atractivos turísticos, en apego al marco jurídico vigente;

IV. Formular las reglas y procedimientos para establecer, el ordenamiento turístico del territorio nacional; V. Promover y vigilar el desarrollo del turismo social, propiciando el acceso de todos los mexicanos al descanso y recreación mediante esta actividad;

VI. Facilitar a las personas con discapacidad las oportunidades necesarias para el uso y disfrute de las instalaciones destinadas a la actividad turística, así como su participación dentro de los programas de turismo accesible;

VII. Salvaguardar la igualdad de género en la instrumentación y aplicación de políticas de apoyo y fomento al turismo;

VIII. Establecer las reglas y procedimientos para la creación de las Zonas de Desarrollo Turístico Sustentable, su operación y las facultades concurrentes que, de manera coordinada, ejercerán el Ejecutivo Federal, los Estados y Municipios, y en su caso el Distrito Federal en dicha Zonas (SEMARNAT, 1988).

1.5.1 Turismo sustentable

El turismo sostenible en su sentido más puro es una industria comprometida a hacer un bajo impacto sobre el medio ambiente y la cultura local, al tiempo que contribuye a generar ingresos y empleo para la población, e l desarrollo del turismo sostenible responde a las necesidades de los turistas y de las regiones anfitrionas presentes, a la vez que protege y mejora las oportunidades del futuro (SEMARNAT, Turismo sustentable en México, 2017).

Está enfocado hacia la gestión de todos los recursos de manera que satisfagan todas las necesidades económicas, sociales y estéticas, y a la vez que respeten la integridad cultural, los procesos ecológicos esenciales, la diversidad biológica y los sistemas de soporte de la vida, como se puede representar en la figura No.1.

Según la Organización Mundial del Turismo –OMT-, los principios que definen el turismo sostenible son:

- Se conservan los recursos naturales y culturales para su uso continuado en el futuro, al tiempo que reportan beneficios
- El desarrollo turístico se planifica y gestiona de forma que no cause serios problemas ambientales o socioculturales
- La calidad ambiental se mantiene y mejora
- Se procura mantener un elevado nivel de satisfacción de los visitantes y el destino retiene su prestigio y potencial comercial
- Los beneficios del turismo se reparten ampliamente entre toda la sociedad.

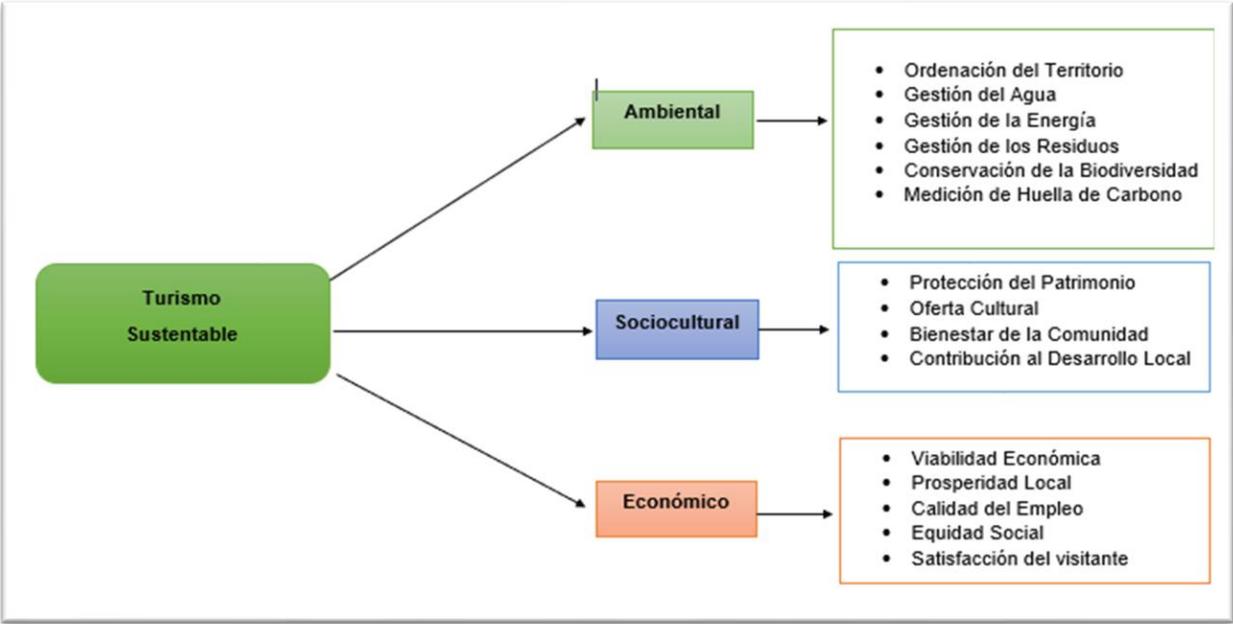
Estas características hacen al turismo sostenible una herramienta de estrategia para el desarrollo económico local, por un lado, el turismo supone una gran oportunidad en algunas zonas en las que no existen otras alternativas de actividad económica; por otro, como parte del sector servicios, ofrece más oportunidades para el surgimiento de empresas locales (debe considerarse que incluso en los países más desarrollados, este sector está compuesto principalmente por empresas PYMES) (Torres Cuadros, 2004).

Lo que se pretende con este turismo es que se tenga una distribución más justa de los beneficios de la actividad turística, sobre todo respecto a la comunidad local, la mejora sustancial en la calidad de vida de los residentes, el reforzamiento de los valores culturales y de identidad social (SECTUR, Planeación y gestión del desarrollo turístico municipal, 2002).

Para poder generar un atractivo turismo, se debe de contemplar la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, es reglamentaria de las disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en lo que se refieren a la preservación y restauración del equilibrio ecológico, así como a la protección al ambiente, en el territorio nacional y las zonas sobre las que la nación ejerce su soberanía y jurisdicción.

Sus disposiciones son de orden público e interés social y tienen por objeto propiciar el desarrollo sustentable y establecer las bases para: garantizar el derecho de toda persona a vivir en un medio ambiente adecuado para su desarrollo, salud y bienestar; definir los principios de la política ambiental y los instrumentos para su aplicación; la preservación, la restauración y el mejoramiento del ambiente; la preservación y protección de la biodiversidad, y en su caso, la restauración del suelo, el agua y los demás recursos naturales, de manera que sean compatibles la obtención de beneficios económicos y las actividades de la sociedad con la preservación de los ecosistemas; la prevención y el control de la contaminación del aire, agua y suelo; garantizar la participación corresponsable de las personas, en forma individual o colectiva, en la preservación y restauración del equilibrio ecológico y la protección al ambiente; el establecimiento de los mecanismos de coordinación, inducción y concertación entre autoridades, entre éstas y los sectores social y privado, así como con personas y grupos sociales, en materia ambiental.

Figura No. 1. Turismo Sustentable.



Fuente: Elaboración propia con base a SECTUR, 2017.

La Federación, las entidades federativas, los Municipios y las demarcaciones territoriales de la Ciudad de México ejercerán sus atribuciones en materia de

preservación y restauración del equilibrio ecológico y la protección al ambiente, de conformidad con la distribución de competencias prevista en esta Ley y en otros ordenamientos legales.

1.5.2 Modelo de Turismo sustentable

Una de las formas de turismo alternativo que mayor expectativa ha generado es el denominado ecoturismo, en su definición original, sería una forma de turismo sostenible ya que, si bien hace especial insistencia en el tema medioambiental, no olvida el factor socioeconómico, así, para la ONG Ecotourism Society, se trata de un turismo en zonas naturales que contribuye a la protección del medio ambiente y deja beneficios para la población local.

El turismo responsable no aparece como un tipo o modelo de turismo específico, sino como un movimiento:

- Que busca establecer modelos de desarrollo turístico sostenibles y específicos para cada zona de destino, para lo que se han de tener en cuenta sus variables sociales, económicas y medioambientales.
- Que denuncia los impactos negativos que el turismo conlleva o puede conllevar en las sociedades anfitrionas, así como la imagen distorsionada que los visitantes pueden hacerse de la realidad que han ido a conocer.
- Que valora y reclama la responsabilidad de turistas, tour-operadores, anfitriones e instituciones públicas a la hora de favorecer modelos turísticos sostenibles.

En general el turismo sustentable puede ser aplicado a cualquier viaje, inclusive el turismo de masas, e intenta reducir sus impactos ambientales y socioculturales adversos; por lo tanto, aplica a hoteles, turismo rural comunitario, ecoturismo, cruceros, marinas, entre otros (Moo, Maria, & Botello, 2014).

1.6 Modelos propuestos para el análisis del sistema turístico

Los modelos teóricos, ya sean espaciales o estructurales, contribuyen significativamente a la comprensión del fenómeno turístico lo que a su vez permite que las estructuras lógicas ayudan a la gestión de destinos y empresas turísticas, las principales cualidades de los modelos teóricos expuestos son la consistencia teórica, la capacidad de englobar y la fácil comprensión, de acuerdo con Buckley toma en cuenta en su modelo a 3 sistemas, los cuales son:

Sistema mecánico

Caracteriza a los sistemas como cerrados y toma su fundamento de los principios de la física. Se asume que los elementos del sistema (individuos y grupos) se encuentran en un equilibrio de fuerzas (centrífugas y centrípetas) y que se unen por atracción mutua o se separan por repulsión. Su principal fuerza de cambio es de carácter endógeno (Ibáñez Pérez & Cabrera Villa, 2011).

Sistema orgánico

Se constituyó sobre los principios de la biología, creando la concepción de sistemas sociales orgánicos abiertos que desarrollan un continuo intercambio con el entorno. En el mundo de lo social, los sistemas reciben estímulos a través de un intercambio de información, la cual podría hasta llegar a modificar sus estructuras (Ibáñez Pérez & Cabrera Villa, 2011).

Sistema procesal

El modelo procesal también caracteriza a los sistemas como abiertos, pero toma su fundamento de los principios de la cibernética. Se asume que los elementos del sistema tienen una comunicación entre sí y una organización, por lo que son capaces de auto dirigirse hacia la obtención de un resultado o meta. Este modelo concibe la generación de sistemas complejos que están sujetos a perturbaciones provenientes del ambiente y los conducen a generar cambios y adaptaciones (Ibáñez Pérez & Cabrera Villa, 2011).

Durante la década de los años setenta y ochenta se considera que los modelos mecánico y orgánico sirvieron de base para construir la concepción del sistema

turístico, ya que fue ideado como un gran sistema al cual se van adhiriendo por atracción otros espacios turísticos de origen y de destino, como un organismo en el que sus elementos se integran de manera coordinada.

Es importante destacar que los modelos son siempre aproximaciones a la realidad, pero nunca la sustituyen, por tanto, deben tomarse como tales y valorar la aplicación de estos a una realidad determinada. Para el caso que nos ocupa, desde la perspectiva de Bickley, es evidente que lo que más se apega a nuestro trabajo es el sistema orgánico o el procesal. El primero partiendo del hecho de que en el campo geográfico la visión holística no se puede perder y en el segundo porque la actividad turística es todo un complejo proceso que involucra múltiples relaciones entre los aspectos físicos, biológicos y socioeconómicos.

Antes de entrar en detalles de los principales modelos al estudio del sistema turístico, es importante señalar que no hay un único o mejor modelo para el desarrollo de la actividad turística, la realidad es que dependiendo del momento y el sitio de que se trate, puede aplicarse uno u otro, incluso dependiendo del interés y las metas que persigue quien los gestiona y ejecuta (Ibáñez Pérez & Cabrera Villa, 2011).

1.6.1 Modelo propuesto por Sergio Molina

En su modelo describió al turismo desde una concepción sistémica de la siguiente forma: el turismo está integrado por un conjunto de partes o subsistemas que se relacionan para alcanzar un objetivo común.

Cada componente del sistema, propuesto por Molina, tiene una serie de elementos, por mencionar algunos:

Superestructura.

Se compone de organizaciones del sector público y privado; leyes, reglamentos, planes y programas.

- Demanda. Constituyen los turistas residentes en el país y en el extranjero.
- Infraestructura. La cual incluye aeropuertos, carreteras, redes de

agua potable, drenaje, de teléfono, entre otros.

- Atractivos naturales y culturales. Aquí se consideran los elementos del ecosistema, tradiciones, costumbres de las poblaciones receptoras.
- El equipamiento y las instalaciones. Se integran: hoteles, moteles, campings, tráiler parks, restaurantes, cafeterías, agencias de viajes, albercas, canchas de tenis.
- La comunidad receptora. Se refiere a los residentes locales ligados directa e indirectamente con el turismo.

Figura No. 2. Componentes del Sistema turístico de Molina



Fuente: Elaboración propia con base a Osorio, 2000.

Este autor caracterizó a la actividad turística como un sistema abierto, sustentándose en una visión holística, que pretendía “conocer la complejidad organizada y la totalidad.”, en este sentido, el turismo fue concebido de una manera totalizante e integradora, como un objeto orgánico, dinámico y probabilístico, como se observa en la figura No. 2.

1.6.2 Modelo propuesto por Leiper

Una opción es el acercamiento multidisciplinario e, incluso, interdisciplinario, a manera de estructura, podemos analizar el modelo sugerido por Leiper (1979) (figura No. 3 y adoptado en 1990 (Ibáñez Pérez & Cabrera Villa, 2011).

El modelo de Leiper toma en cuenta muchos puntos; al mismo tiempo considera la actividad turística y permite los diversos sectores industriales, así como proporciona los elementos geográficos inherentes a todo viaje, los puntos básicos en el modelo de Leiper son:

Los turistas, el turista es el actor dentro de este sistema, el turismo es una experiencia humana, la cual se disfruta anticipadamente y es recordada por mucha gente como un aspecto muy importante de su vida.

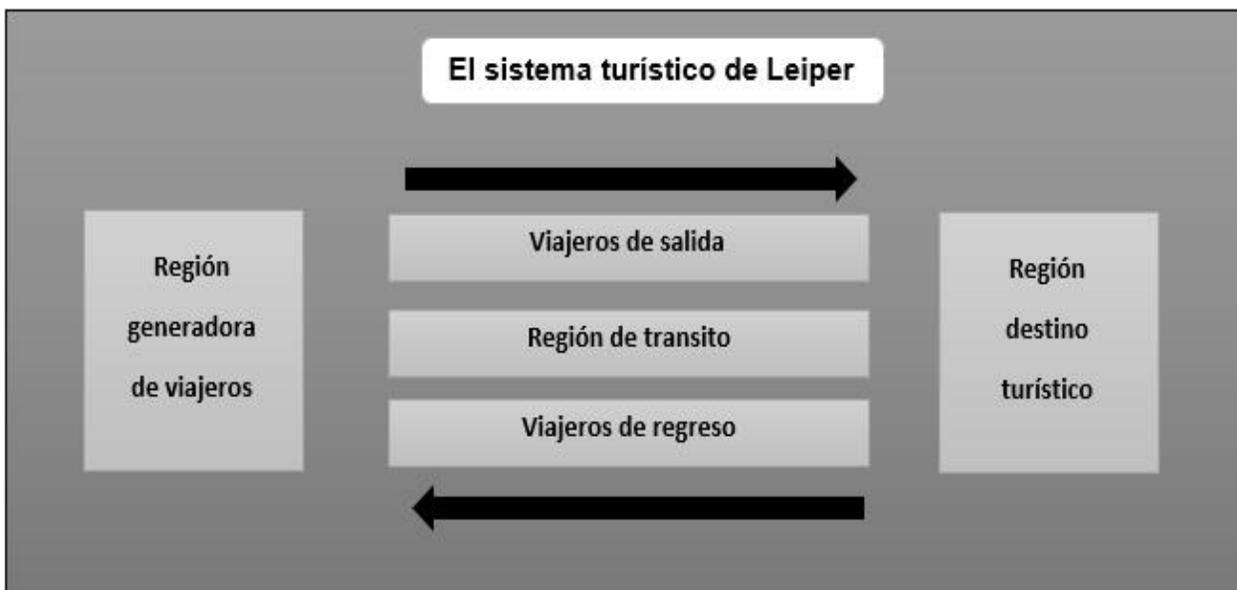
Leiper destaca tres elementos geográficos en su modelo: la región generada de viajeros, la región destino turístico y la región de tránsito en ruta.

- 'La Región Generada de Viajeros' representa el sitio donde surge el mercado turístico, y en el cual se debe estimular y motivar el viaje. Aquí, el turista busca información, compra sus boletos y hace sus reservaciones, así también, planea su itinerario.
- La Región Destino Turístico representa la fase final del turismo. En el destino se planean por completo las actividades y se programan las estrategias que se seguirán. El destino es la razón de ser del turismo. El impulso para el destino moviliza al sistema turístico por completo y crea la demanda para viajar a la región destinada. Es precisamente ahí donde ocurre la mayor parte de las implicaciones turísticas,
- La Región de Tránsito en Ruta representa no sólo el periodo para llegar al destino, sino también los sitios intermedios que pueden ser visitados dentro de la ruta: "Existe siempre un intervalo en el viaje, cuando el viajero siente que se ha alejado de su región de origen, pero que aún no llega al destino, el cual decide visitar".

El tercer elemento de Leiper es la industria turística, la cual se puede considerar como el rango donde los negocios y las empresas se involucran, el modelo permite identificar los diversos sectores industriales y clasificarlos. Por ejemplo, los agentes y las agencias de viaje se encuentran principalmente en el lugar de partida; los atractivos y la industria hotelera se localizan en la región de destino; por su parte la industria del transporte está en la región de tránsito en ruta.

Cada uno de estos elementos anteriores interactúan entre sí, no sólo para establecer una red de comunicación entre los diversos productos turísticos, sino también en relación con transacciones e impactos del turismo y, por supuesto, para diferenciar los contextos donde ocurre la actividad (Ibáñez Pérez & Cabrera Villa, 2011).

Figura No. 3. El sistema turístico de Leiper



Fuente: Elaboración propia con base a Osorio, 2000.

1.7 Teorías de sistemas complejos

Desde una concepción de los sistemas abiertos, dinámicos y holísticos, se entiende que el sistema complejo está compuesto por una red de numerosas relaciones, que tiene una capacidad de autoorganización y de evolución y que está sujeto a cambios externos determinantes de su transformación, tal como ocurre con cualquier unidad geográfica, donde convergen diferentes elementos ya sean estos físico naturales, socioeconómicos y productivos en completa interacción, tal como lo precisa Ibáñez (figura No.4) en su siguiente argumentación:

El sistema complejo aplicado metodológicamente identifica cuatro subsistemas (Ibáñez Pérez & Cabrera Villa, 2011).

- El subsistema natural: Se refiere al conjunto de recursos naturales que, una vez dentro del sistema turístico complejo, se convierten en atractivos turísticos.
- El subsistema socioeconómico. Que se refiere a la conjunción de factores económico y sociales que intervienen en la actividad turística y dan soporte a la misma, como actores sociales, la dinámica poblacional y las actividades económicas.
- El subsistema productivo. Que se refiere, específicamente, a la estructura de producción del sector turístico, es decir, a la explicación de la evolución de la planta, infraestructura, oferta y demanda turísticas. El subsistema político-administrativo. Que explica principalmente la intervención y/o participación del gobierno.
- El subsistema político-administrativo. Que explica principalmente la intervención y/o participación del gobierno.

Esta postura da la oportunidad de observar una gran variedad de factores que, en mayor o menor grado, se asocian con distintos aspectos del turismo, (naturales, económicos, demográficos, políticos, etc.), lo que implica que el turismo es un elemento componente de varios subsistemas.

Figura No. 4. El turismo en la teoría de los sistemas complejos



Fuente: Elaboración propia con base a Osorio, 2000.

1.8. Algunos conceptos implicados

Aptitud turística:

SEMARNAT, define el análisis de aptitud como procedimiento que involucra la selección de alternativas de uso del territorio, entre los que se incluyen el aprovechamiento sustentable de los recursos naturales, el mantenimiento de los bienes y los servicios ambientales y la conservación de los ecosistemas y la biodiversidad, a partir de los atributos ambientales en el área de estudio, entonces la aptitud turística son los elementos de un lugar o zona determinada para determinar si es apto para tener turismo y este depende de factores para conocer su aptitud (SEMARNAT, Turismo sustentable en México, 2017).

Vocación turística: Es la determinación por la forma en que la oferta de productos y servicios turísticos se adapta para satisfacer las necesidades actuales de esparcimiento y recreación de los turistas regionales, nacionales e internacionales,

por lo que debe ser evaluado en forma integral, considerando factores determinantes como la demanda actual y esperada de los posibles visitantes al lugar (SECTUR, Evaluación de la vocación turística, 2016).

Potencialidad: De acuerdo con la Real academia española la potencialidad es el existen en un ámbito o sector y la potencialidad turística es la capacidad de atracción de turistas y satisfacción de sus necesidades, se establece la necesidad de dotar a los atractivos de instalaciones e infraestructuras necesarias para la realización actividades turísticas y según Reyes y Sánchez (2005) los componentes que conforman la potencialidad de un determinado sitio son: los recursos, la accesibilidad y el equipamiento (Lazo, Bastidas, & Aguilar, 20177).

Desarrollo local: A nivel general, el desarrollo local pretende situar como punto central al ser humano y a los intereses colectivos, potenciando en su esfera diaria las capacidades de los individuos, es un enfoque y una práctica que persigue impulsar el desarrollo endógeno, la autoorganización y el bienestar social, para lo que requiere tanto de la participación colectiva como de la intervención individual (Torres Cuadros, 2004).

Desarrollo comunitario: Es un proceso donde los miembros de una comunidad se unen para realizar acción colectiva y generar soluciones a problemas comunes, hace referencia a la participación activa, protagonista, de los individuos y la comunidad concreta (lo que no significa la no intervención de las administraciones públicas) para la consecución de bienestar social, es decir, para mejorar la calidad de vida, mediante la superación de carencias y necesidades y la consecución de una verdadera inclusión social, hablamos, por tanto, de una ciudadanía activa, responsable, que es capaz de organizarse colectivamente para dar respuesta a las problemáticas sociales que se le plantean (Erdozaia, 2022).

Capitulo II. Metodología

En este capítulo se aborda la metodología e instrumentos de un inventario de recursos turísticos, así como los pasos y criterios para la categorización de los recursos y formulación del inventario.

Gutiérrez (2013), dice que la investigación geográfica cuenta con fundamentos, métodos e instrumentos especiales, con el fin de lograr los objetivos y así alcanzar las metas propuestas.

El enfoque de investigación es mixto (cualitativo-cuantitativo), ya que se desea hacer un análisis de los recursos turísticos con los que posee el municipio mediante la realización de un inventario para identificar su ubicación y características, con la ayuda de una encuesta se da a conocer la percepción de la comunidad. De este modo, con ambas herramientas se busca generar un análisis geográfico de Ixtapan de la Sal, para conocer los recursos turísticos con los que cuenta y así mismo poder proponer nuevos lugares con potencial turístico, para el aprovechamiento de los recursos con los que se tiene, sin olvidar el ámbito de sustentabilidad y favorecer en la región propuestas para un crecimiento económico y con este análisis se podremos conocerlos, localizarlos, identificarlos y describirlos y valorar su vocación ya que esto generará la posibilidad de un mejor aprovechamiento y con ello un mayor potencial de ingresos para el desarrollo de las comunidades locales.

En este sentido, este apartado describe el método geográfico con relación al objetivo de la presente investigación y para el cumplimiento de los objetivos específicos, el cual se rige por los siguientes principios (Lipp, 2016):

- Localización: consiste en ubicar el hecho o fenómeno geográfico a través de especificar su posición, tamaño, forma, altitud, latitud, longitud, límites y accesibilidad. En este caso se ubicará y delimitará geográficamente la zona objeto de estudio con ayuda de un mapa en donde se representaron los límites municipales, así como la colindancia con otros municipios y centros urbanos.

- Descripción: se deben conocer las características del hecho o fenómeno geográfico que lo hacen único de otro por lo cual es fundamental caracterizar los componentes naturales del espacio geográfico a través de cartografía temática del municipio de Ixtapan de la Sal, además de describir la actividad turística sustentable.
- Causalidad: además de aspectos de localización, del municipio, se identificaron aspectos físicos y bióticos como subsistemas causales de las condiciones naturales que posibilitan actividades económicas adicionalmente aspectos de carácter social como población total, principales actividades económicas o vialidades.
- Temporalidad: Estas nociones representan la duración, la periodicidad y la transformación de los elementos geográficos en el espacio. Permiten distinguir que éstos no permanecen inmutables, debido a que son parte de procesos de corta, mediana y larga duración. Se puede identificar el cambio de elementos y espacios geográficos a través del tiempo, en el transcurso de los días, los meses y los años, así como las causas que los generan.
- Correlación: el sistema social de manera general depende del sistema natural, como se puede constatar a través de la historia, donde los asentamientos humanos se establecieron principalmente en las cercanías al recurso hídrico.
- Conexión: basado en las relaciones de los hechos o fenómenos geográficos que tienen relaciones con otros, se parte de la teoría general de sistemas pues todo tiene distintos grados de relación, donde cada elemento forma parte de un todo es decir la implementación de la actividad turística en un espacio geográfico trae consigo impactos negativos y positivos.

2.1 Inventario de recursos turísticos

La Organización Mundial del Turismo (OMT) define los recursos turísticos como «todos los bienes y servicios que por intermedio de la actividad del hombre y de los medios con los que cuenta, hacen posible la actividad turística y satisfacen las necesidades de la demanda» (Gallego, Mata, Navarro, & Osorio, 2005).

Para identificar y seleccionar los recursos naturales y socioculturales de un lugar, así como para valorar su potencial y posibilidades de uso y aprovechamiento se utilizan diferentes mecanismos de clasificación y evaluación.

Se denomina inventario turístico al «catálogo de los lugares, objetos o acontecimientos de interés turístico de un área determinada, al elaborar este listado es una tarea compleja y no hay una metodología que se adapte universalmente a las características de todas las áreas de estudio (Blanco López, Vázquez Solís, Reyes , & Guzmán Chávez, 2015).

Los métodos utilizan diversos criterios de categorización, algunos son clasificaciones sencillas con base a la naturaleza del recurso, otros se refieren a la funcionalidad del recurso, otros suman potencial e intervención humana para describir patrimonio turístico y algunas otras combinan dos o más criterios (Tabla 1) (Blanco López, Vázquez Solís, Reyes , & Guzmán Chávez, 2015).

La OEA elaboró una metodología con una clasificación por jerarquías y permite hasta cierto grado, valorar un elemento para considerarlo o no como recurso turístico (Blanco López, Vázquez Solís, Reyes , & Guzmán Chávez, 2015), las jerarquías son:

Jerarquía 3. Atractivo con rasgos excepcionales que motiva por sí solo una importante corriente de visitantes (actual o potencial).

Jerarquía 2. Atractivo excepcional en un país, que motiva corrientes de visitantes nacionales o extranjeros, solo o en conjunto con otros atractivos contiguos.

Jerarquía 1. Atractivo con algún rasgo importante que es capaz de interesar a visitantes de larga distancia que hayan acudido al lugar por otras razones.

Jerarquía 0. Atractivo incapaz de atraer visitantes al nivel de los casos anteriores.

El inventario de recursos turísticos es un proceso que puede atender a las siguientes indicaciones (Tabla 2):

- Identificar cada uno de los recursos y clasificarlos de acuerdo con su categoría.
- Ubicarlos geográficamente.
- Describir sus características.
- Valorar su importancia para el turismo.

La evaluación para determinar al recurso turístico incluye la verificación de sus cualidades naturales, culturales y humanas; y las posibilidades existentes y potenciales del aprovechamiento turístico, tener en cuenta que el recurso turístico es el elemento básico para poder desarrollar el producto turístico y diferenciarse de la competencia; es alrededor de estos que se pueden crear servicios como: hoteles, restaurantes, centros de diversión, entre otros.

Considerar los recursos turísticos pueden presentar una demanda turística existente o potencial, dependerá del análisis de la capacidad de atracción y de sus cualidades excepcionales.

2.2 Instrumentos de investigación

Para los fines de este trabajo, se estará tomando en cuenta la siguiente propuesta de la SECTUR, por considerar que es la institución de mayor jerarquía en México, y porque además rescata varios de los postulados que sugiere la OMT para los inventarios de recursos turísticos.

Para caracterizar y evaluar visualmente el estado en el que se encuentran los recursos tangibles del espacio geográfico, además de la infraestructura que favorezca el desarrollo del turismo, se utilizó el esquema propuesto por Arévalo

(2008); Bote (1990); Gutiérrez et al. (1986); Leno (1991); Pitarch (2009) y Romero (1986), y así mismo el esquema propuesto por la SECTUR (2002) para la realización del inventario y evaluación de recursos turísticos anexo en tabla 1, 2 y 3.

Cuestionarios, para conocer las distintas percepciones que tiene la población en torno a la implementación del turismo sustentable en su espacio, así, Ramírez Blanco asimila atractivo turístico con recurso turístico y, en base a Zimmermann (1957), los define como los «elementos naturales, objetos culturales o hechos sociales, que mediante una adecuada y razonada actividad humana pueden ser utilizados como causa suficiente para motivar el desplazamiento turístico.

Tabla No.1. Criterios de categorización de recursos turísticos

Criterio de categorización	Autor	Elementos
Según la naturaleza de los recursos	Pierre Defert (1972)	<ul style="list-style-type: none"> a) Hidromo: Recursos relacionados con el agua b) Litomo: Todo elemento construido por el hombre c) Antropómo: relacionados con la estructura socioeconómica y de idiosincrasia del hombre d) Phitomo elemento terrestre natural o modificado o no por el hombre e) Mnémome: recuerdo o memoria
	Gutiérrez (1986)	<ul style="list-style-type: none"> a) Regiones especiales: Parques, santuarios, áreas naturales protegidas, reservas, etc. b) Recursos biológicos: Fito geográficos y Zoográficos c) Recursos físicos: Geomorfológicos e Hidrológicos
Según su potencial turístico	Clawson y Knetsch (1966)	<ul style="list-style-type: none"> a) Recursos orientados hacia el usuario: situados cerca del usuario b) Recursos de tipo intermedio. Espacios de segunda residencia c) Esparcimiento basado en el recurso. Áreas valiosas y frágiles alejadas de la demanda
Según su calidad de	Romero (1986)	<ul style="list-style-type: none"> a) Recurso turístico nacional: Todo elemento geomorfológico, biofísico o la mezcla de ambos, cuyas características lo hagan susceptible de ser visitado por turistas. b) Recurso turístico cultural: Todo elemento

patrimonio turístico		creado por el hombre que brinde atractivos capaces de interesar al visitante.
	Organización de los Estados Americanos (OEA, 1990)	<ul style="list-style-type: none"> a) Sitios naturales b) Museos y manifestaciones culturales c) Folklore d) Relaciones técnicas, científicas o artísticas contemporáneas e) Acontecimientos programados.
Criterio Mixto	Corna Pellegrini (1973)	<ul style="list-style-type: none"> a) Recursos originales: su función original es ajena al fenómeno turístico. b) Recursos complementarios. Creados por el hombre para aumentar la capacidad de atracción
	Bukart y Medlik (1986)	<ul style="list-style-type: none"> a) Básicos (<i>Resource-based</i>): La calidad del recurso es deficiente para motivar el desplazamiento b) Destinados a un uso específico (<i>Resource user-oriented</i>): La accesibilidad es el factor de mayor valía
	Gunn (1988)	<ul style="list-style-type: none"> a) <i>Tourist attractions</i>. Aquellos que satisfacen la demanda de un turismo itinerante b) <i>Destination attractions</i>. Los que generan estancias turísticas

Fuente: Elaboración propia a partir de Arévalo (2008); Bote (1990); Gutiérrez et al. (1986); Leno (1991); Pitarch (2009) y Romero (1986).

Tabla No. 2. Formato de inventario de recursos turísticos

Tipo de recurso	Recurso	Nombre	Municipio/ Localidad
Natural			
Histórico y Monumental			
Cultural			

Fuente: SECTUR 2002.

Tabla No. 3. Formato para la caracterización y evaluación del recurso turístico

Nombre del Recurso Turístico: Recurso Turístico: Localización:		Referencia:
Categoría	Recurso Natural Recurso Cultural Recurso Histórico/Monumental	Observaciones:
Uso de Suelo	Uso Urbano Uso Rural Uso Natural Uso de Protección	Observaciones:
Accesibilidad	Carretera Asfaltada Carretera sin Asfaltar Sendero Inaccesible	Observaciones:
Estado de Conservación	Excelente Bueno Regular Malo	Observaciones:
Calidad del Entorno	Óptima Buena Regular Baja	Observaciones:
Existencia de Equipamiento Turístico	Suficientes equipamientos Algunos Pocos e insuficientes Ninguno	Observaciones:
Señalización	Suficiente Alguna Insuficiente Ninguna	Observaciones:
Nivel de Afluencia (Visitantes)	Muy alto Alto Medio Bajo Bajo	Observaciones:
Períodos de Visitas	Todo el año De tres a seis meses al año Períodos festivos y vacacionales	Observaciones:

	Fines de Semana	
Evaluación General del Recurso	Excepcional Muy Bueno Bueno Normal	Observaciones:
Otras Características:		
Actividades Relacionadas con el Recurso:		

Fuente: SECTUR 2002.

La tabla anterior sirve para describir las características de cada uno de los recursos turísticos inventariados, los criterios utilizados para la tabla (SECTUR, Planeación y gestión del desarrollo turístico municipal, 2002), fueron los siguientes:

-Uso de suelo: Los recursos turísticos municipales deben estar clasificados según su uso, de la siguiente manera:

Uso urbano, cuando los recursos están dentro de ciudades o pueblos principales. Es el caso de edificios históricos o monumentos, que tienen un uso cultural residencial, comercial, institucional, etc.

Uso rural, cuando fuera del límite urbano los recursos tienen un uso productivo, (agrícola, ganadero, minero, etc.).

Uso natural, cuando el recurso no cumple utilidad productiva, sino simplemente de conservación ambiental. (bosques, selvas, lagos, montañas, cuevas etc.).

Uso de áreas naturales protegidas, cuando se trata de recursos controlados por leyes o reglamentos especiales, para garantizar su conservación (reservas

naturales, áreas protegidas, parques nacionales, etc.).

-Accesibilidad: Posibilidades de acceder al recurso: esto es de forma fácil, a través de carreteras o vías de buen estado, o difícil, cuando se trata de lugares aislados o inaccesibles.

-Estados de conservación: Condiciones en las que se encuentra el recurso: si está bien preservado, es decir, limpio, libre de contaminación y sin alteraciones, o por si el contrario su estado natural se ha visto de forma negativa.

-Calidad del Entorno: El recurso está aislado o se localiza en un sitio geográfico determinado, que también se debe revalorizar su atractivo, si este contexto está en mal estado, deteriorados, fuertemente intervenido por desarrollos urbanos mal planificados o simplemente contaminados, la calidad del entorno se resentirá. Si en cambio el entorno es armonioso agradable y eleva el atractivo del recurso su calidad será alta.

-Existencias de Equipamientos: Un recurso puede contar con medios que contribuyan a su disfrute, por ejemplo: un puesto de información en un parque natural, zonas de campamento, una cafetería en un lugar de interés arqueológico, etc.

-Señalización: Es preciso evaluar si los recursos pueden ser localizados por el turista con facilidad, gracias a las debidas indicaciones.

-Nivel de Afluencia: Indica la cantidad de usuarios o visitantes al recurso: mostrándonos de este modo, si se trata de un recurso masivo con gran atractivo o un recurso de poco interés.

-Período de Visitas: Determina la regularidad del uso del recurso. Si es muy visitado durante todo el año o de forma intensiva durante algunos meses, o solo se concentran turistas durante algunos días o semanas específicas del año.

-Evaluación General del Recurso: Señala la importancia del recurso para el turismo: por lo que conviene especificar si es:

Excepcional: cuando es capaz de traer turismo internacional.

Muy bueno: cuando puede traer turismo nacional.

Bueno: cuando el interés que despierta es al turismo local, es decir, visitas de la población de los alrededores.

Normal: cuando puede ser de interés, pero sin motivar a un público específico.

-Otras Características: Este criterio está abierto para especificar todo aquello que contribuya a ampliar el conocimiento del recurso.

-Las Actividades: Los recursos están asociados a actividades determinadas, por ejemplo: Un río o lago sirve para nadar, pescar o descansar para contemplar atardeceres. Es importante registrar las actividades que se realizan en cada uno de estos sitios y pensar en las que se podrían hacer (SECTUR, Planeación y gestión del desarrollo turístico municipal, 2002).

2.3 Procedimiento

Esta investigación se trabajó en tres etapas; trabajo gabinete, trabajo de campo y se realizó un análisis de resultados para la generación de la propuesta de del turismo sustentable.

2.3.1 Trabajo de Gabinete

El trabajo de gabinete fue para la búsqueda de información bibliográfica y legal (leyes y normas) del tema de estudio con la finalidad de construir los antecedentes y el marco teórico de esta investigación.

Dentro de esta etapa se elaboró mapas temáticos que permitan caracterizar la zona de estudio; localización, geología, edafología, hidrología, vegetación y clima, para la generación de información socioeconómica que incluye aspectos de vivienda, población, servicios y actividades económicas se extraerán datos del censo de población y vivienda de los años 2000 y 2010, del censo económico de 2009 y 2014, dentro de esta etapa se va a diseñar la entrevista y el formato para el inventario turístico.

2.3.2 Trabajo de campo

En esta etapa de investigación se realizó el inventario de recursos tangibles que sirvieron como atractivo turístico dentro de la zona de estudio, para posteriormente realizar un diagnóstico y una evaluación de estos, para así generar el mapa de atractivos turísticos del municipio, así mismo en esta fase se aplicó el instrumento de análisis (entrevista) a la población, debido a la pandemia de Covid-19 se tuvieron limitaciones con la recolección de información.

2.4 El uso de los Resultados

Con los resultados obtenidos de la encuesta aplicada a la población, el diagnóstico del inventario de recursos turísticos y la información obtenida en trabajo de campo como la de gabinete, se procedió a realizar una caracterización geográfica de los recursos y atractivos del municipio para la propuesta de turismo sustentable, el cuál genere un equilibrio en la relación hombre-naturaleza con beneficios en ambas direcciones.

De este modo, se busca generar alternativas para un turismo sustentable y que el potencial que se genere de los atractivos turísticos sea en beneficio económico local y sin olvidar que los recursos utilizados sean aprovechados de una buena manera, ya que de estos es que el municipio y las zonas son las que se beneficiaran y si no se tiene el cuidado adecuado no se podrá generar una atracción económica.

Capitulo III. Resultados y conclusiones

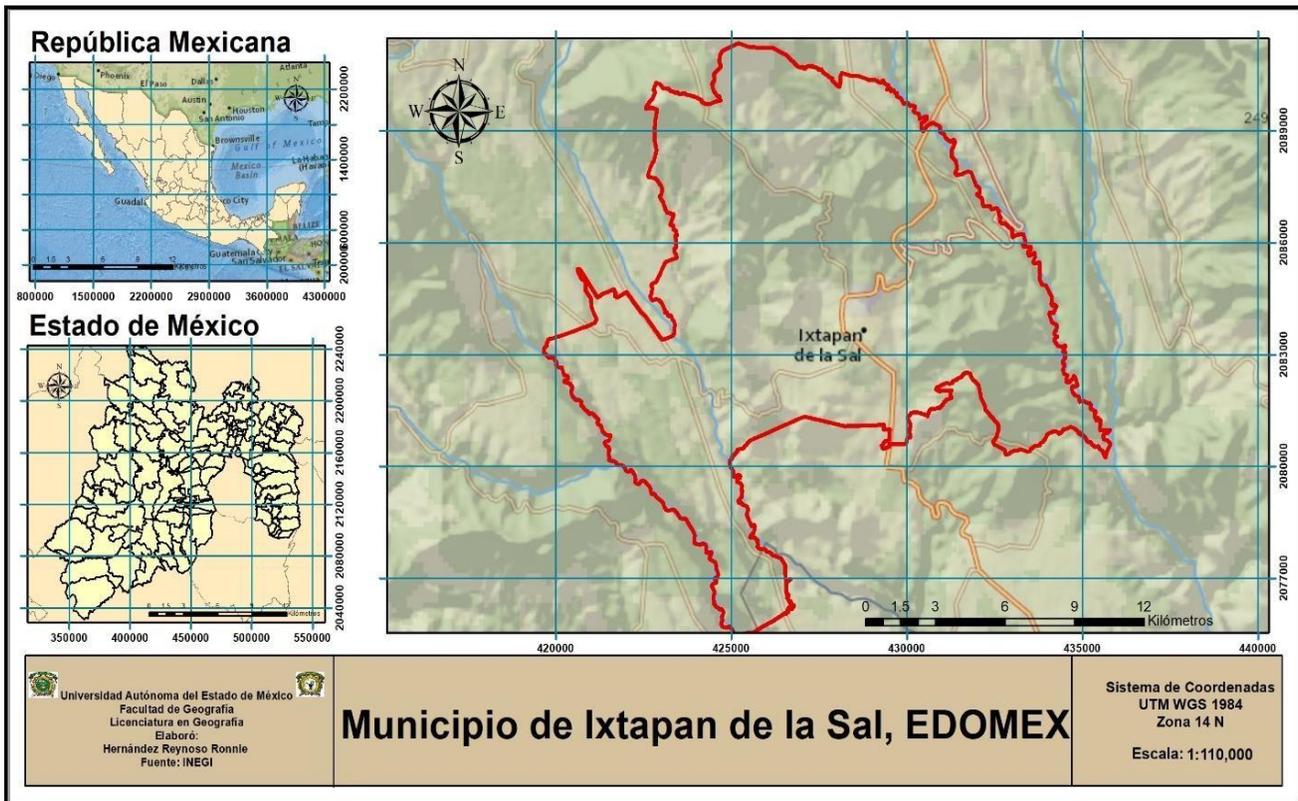
En este capítulo se abordó aspectos naturales, sociales y económicos del municipio, así mismo con el método geográfico se realizó el inventario de recursos turísticos los cuales pueden generar un impacto económico a la comunidad y así mismo poder dar alternativas para potenciar nuevas zonas que no estén siendo aprovechadas, ya que esto favorecería a la población local y así generar una atracción de turistas, sin olvidar el ámbito sustentable, posteriormente inventariar los recursos con una guía de observación y con una encuesta poder conocer más estos recursos y saber en qué condiciones se encuentran y el potencial que tienen, al final poder generar un mapa de los atractivos con los que se cuenta y las conclusiones.

3.1 Localización del área de estudio

El Estado de México cuenta con 125 municipios que, por sus características geográficas y demográficas, se agrupan en 16 regiones socioeconómicas. El municipio de Ixtapan de la Sal se localiza en la Región VI del mismo nombre, integrada por los municipios de Joquicingo, Malinalco, Ocuilan, Tenancingo, Zumpahuacán, Almoloya de Alquisiras, San Simón de Guerrero, Sultepec, Temascaltepec, Texcaltitlán, Zacualpan, Coatepec Harinas, Tonicato y Villa Guerrero (Mapa No.1) (Gobierno Municipal de Ixtapan de la Sal, 2009).

Ixtapan de la Sal abarca una extensión territorial de 115.37 km², equivalente al 0.52% del territorio estatal, se ubica en la zona sur del Estado de México y está enclavado en la cuenca del río Balsas, entre los paralelos 18°45'38" y 18°54'25" de latitud norte, y entre los meridianos 99°36'33" y 99°45'53" (Pérez , 2021).

Mapa No. 1. Localización del municipio de Ixtapan de la Sal



Fuente: elaboración propia con base a INEGI, 2010.

De acuerdo a la SECTUR (2013) por medio de la agenda de competitividad de los destinos turísticos de México de Ixtapan de la Sal de 2013-2018 nos dice que los recursos naturales y culturales lo han posicionado como un municipio turístico tanto a nivel local, regional, nacional e internacional, esto debido a que cuenta con una amplia gama de atractivos naturales, culturales e históricos, entre los que destaca el Balneario Municipal, en donde se ofrece desde fisioterapia y masaje, mascarillas, tinas de hidromasajes y toboganes, hasta albercas de barro y de aguas termales (ricas en sales minerales) (SECTUR, Agendas de competitividad de los destinos turístico de México (Ixtapan de la Sal). , 2014).

Cerca de la comunidad de Ixtapan de la Sal se encuentran otros sitios de interés turístico, tales como la población de Tonatico, Coatepec Harinas, Villa Guerrero, Tenancingo, Tecomatepec, el Parque del Sol, las Grutas de la Estrella, el Templo del Señor de la Misericordia, o bien, el Templo del Señor del Calvario, debido a que

se encuentre en la Región XII Tejupilco, cuya ubicación es muy importante y es un detonante para la economía tanto local, municipal y regional (EDOMEX, 2018).

Debido a sus atractivos turísticos, estos generan fuentes de ingresos a la población local, pero con tantos lugares con atracción estos tienden a perturbar al entorno por lo que siempre se debe de tener un equilibrio para que la población siga teniendo los ingresos por los atractivos turísticos que cuenta, a su vez cuidando los recursos naturales ya que estos son fundamentales dentro del municipio, para que se tenga ese equilibrio se generó la ley general del equilibrio ecológico y la protección al ambiente esto para que los lugares no puedan ser deteriorados por las acciones del ser humano y así se aprovechen los recursos naturales de una mejor manera, el artículo 1° dice que es reglamentaria de las disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos que se refieren a la preservación y restauración del equilibrio ecológico, así como a la protección al ambiente, en el territorio nacional y las zonas sobre las que la nación ejerce su soberanía y jurisdicción.

Sus disposiciones son de orden público e interés social y tienen por objeto propiciar el desarrollo sustentable y establecer las bases para:

I.- Garantizar el derecho de toda persona a vivir en un medio ambiente sano para su desarrollo, salud y bienestar;

II.- Definir los principios de la política ambiental y los instrumentos para su aplicación;

III.- La preservación, la restauración y el mejoramiento del ambiente;

IV.- La preservación y protección de la biodiversidad, así como el establecimiento y administración de las áreas naturales protegidas;

V.- El aprovechamiento sustentable, la preservación y, en su caso, la restauración del suelo, el agua y los demás recursos naturales, de manera que sean compatibles

la obtención de beneficios económicos y las actividades de la sociedad con la preservación de los ecosistemas;

VI.- La prevención y el control de la contaminación del aire, agua y suelo;

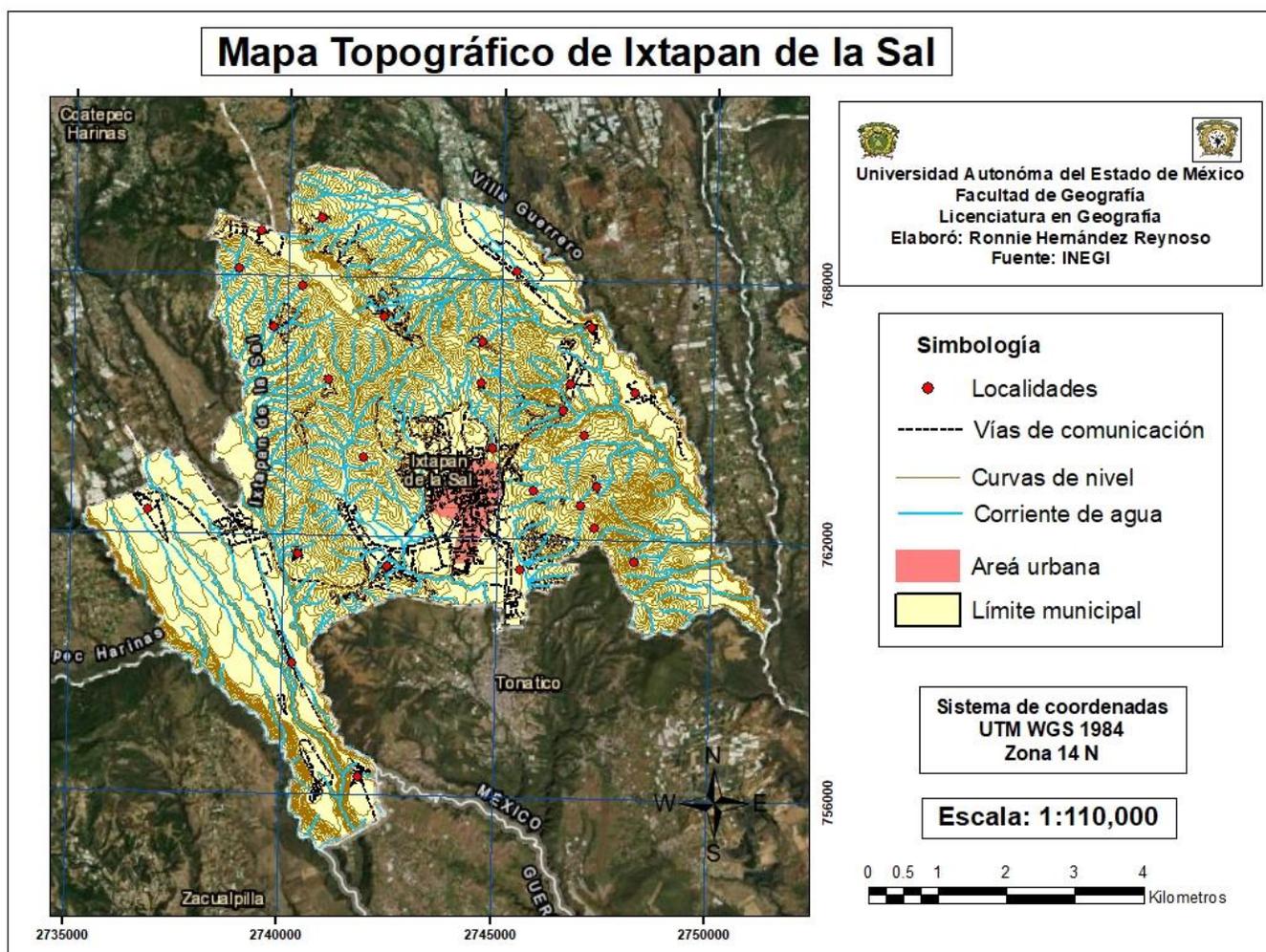
Con esta ley se aspira a un equilibrio y un aprovechamiento de los recursos naturales para que no tengan efectos negativos, para que la utilización de estos sea en beneficio de la población, y considerar que el aprovechamiento sustentable es la utilización de los recursos naturales en forma que se respete la integridad funcional y las capacidades de carga de los ecosistemas de los que forman parte dichos recursos, por periodos indefinidos (SEMARNAT, Ley general del equilibrio ecológico y la protección al ambiente, 1988).

3.2 Aspectos físicos

Topografía

La ubicación de Ixtapan de la Sal por su cercanía con el Nevado de Toluca cuenta con una topografía accidentada, se encuentran lomeríos de basalto, cañadas y lomeríos con mesetas, esta orografía pertenece a la Provincia de la Cuenca del Balsas, este sistema de topofomas se caracteriza por una sucesión de cerros y lomas entre los cuales se identifican algunos Valles, conforme la altura descende, se identifica un mayor número de valles en la parte sur del municipio (Pérez , 2021).

Mapa No. 2



Fuente: elaboración propia con base a INEGI, 2010.

Geología

Ixtapan de la Sal está conformado por formaciones rocosas que pertenecen al llamado segundo, además existe una considerable cantidad de rocas metamórficas y sedimentarias, perteneciendo al mesozoico y cenozoico respectivamente que sobre yacen al material ígneo, como se puede apreciar en la fotografía No.4, lo cual en algunas zonas de barrancas o cañadas se convierte también en un atractivo importante debido a las actividades de caminata, montañismo, cabalgata, ciclismo de montaña por lo que lo hace un lugar lleno de atractivo turístico.

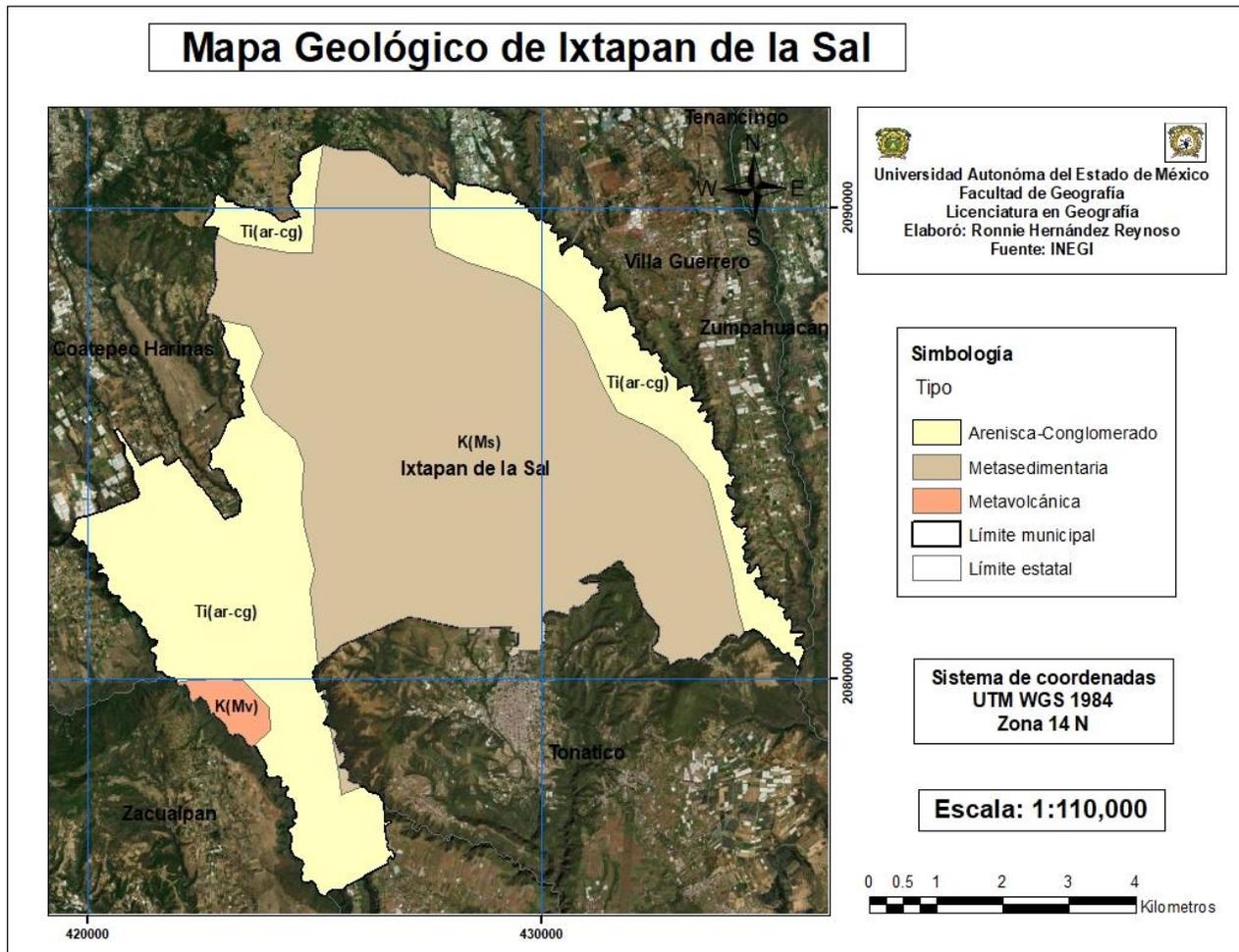
El territorio municipal está conformado por diferentes tipos de roca: verdes, extrusiva intermedia ácida, sedimentarias areniscas, calizas y conglomerados, esta combinación de rocas ha dado como resultado la formación de grutas, cavernas, cuevas, así como el beneficio de las aguas termales, que también se convierten en un atractivo turístico, dentro del segmento de turismo alternativo.

Fotografía No. 4. Barranca de Nenetzingo



Fuente: El Sol de Toluca, 2014.

Mapa No. 3



Fuente: elaboración propia con base a INEGI, 2010.

Edafología

De acuerdo con la carta edafológica de INEGI, el municipio de Ixtapan de la Sal cuenta con cuatro tipos de suelo que se describen a continuación:

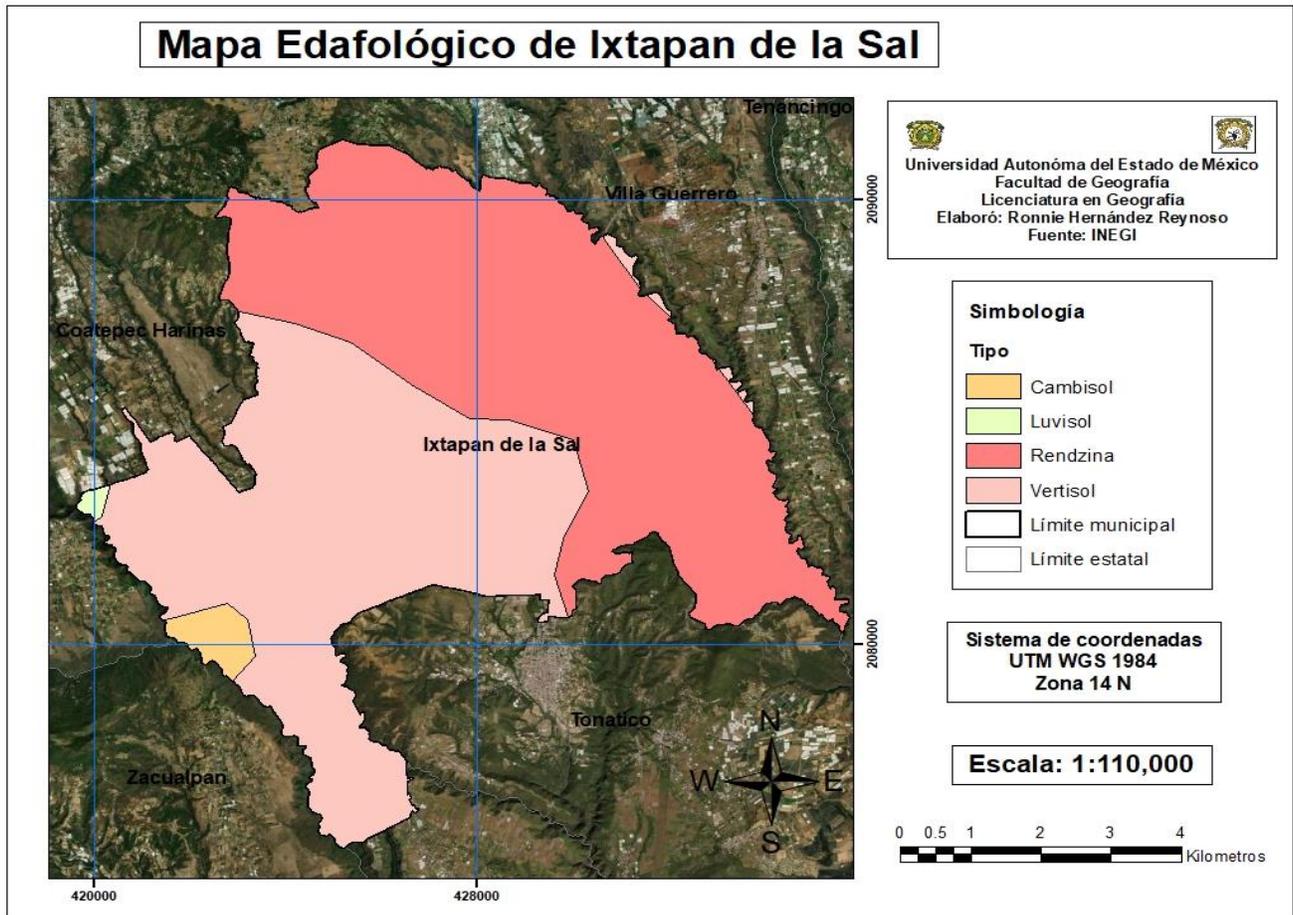
Rendzina (1,344.11 Has.) se caracteriza por poseer una capa superficial abundante en humus, es muy fértil si se desmonta se puede utilizar para la ganadería, pero con peligro de erosión en laderas y lomas, es un suelo poco profundo y pegajoso, se presenta sobre rocas calizas en climas cálidos, templados, con lluvias abundantes o moderadas.

Cambisol crómico (85.85 Has.), calcáreo en todas sus capas, es pobre en materia orgánica, apto para la agricultura de temporal y riego, principalmente en cultivo de granos y hortalizas.

Luvisol. (2,131.66 Has.), este tipo de suelo es propio en zonas templadas y tropicales, rico en arcilla su color es rojo claro con tonos pardos y grises, apto para pastizales y ganadería.

Vertisol. (4,256.71 Has.), en estos suelos se forman profundas y anchas grietas (las cuales se abren y cierran periódicamente) desde la superficie del suelo cuando se seca, lo cual sucede con frecuencia.

Mapa No. 4



Fuente: elaboración propia con base a INEGI, 2010.

Hidrología

El municipio de Ixtapan de la Sal se encuentra inmerso en la provincia fisiográfica de la Cuenca del Balsas, caracterizada por las corrientes de agua que provienen del Nevado de Toluca y que conforme van bajando drenan hacia el río Amacuzac sobre depósitos del plioceno superior que pertenecen a la formación Cuernavaca. En temporada de sequía las corrientes de agua dentro del territorio municipal se transforman en arroyos, el Calderón y el Nenetzingo, estos se ubican en las barrancas que llevan el mismo nombre, y que al unirse dan origen al río Ixtapan, que más adelante cambia de nombre a río San Jerónimo.

En cuanto a la cabecera municipal, se encuentra el Arroyo los Aguacates y el Río Salado al ambos corren de norte a sur, este último nace en las fuentes termales de San Gaspar, debido a su localización y a su riqueza de agua esta genera que se utilice para el balneario y el parque acuático Ixtapan, lo que genera que sea un atractivo turístico por sus aguas termales que tienen minerales, los cuales son utilizados para usos medicinales y de terapia, como se observa en la fotografía No.5.

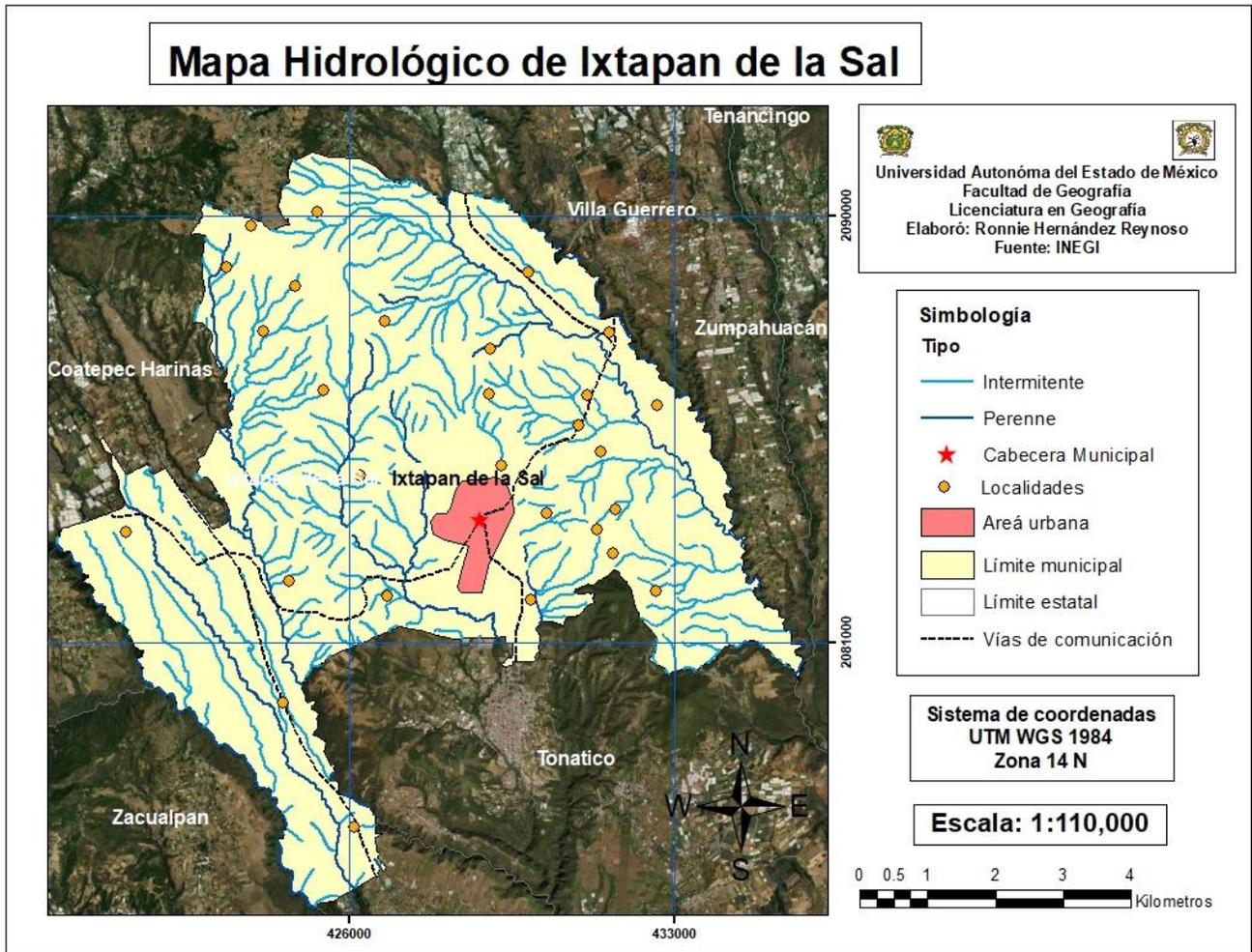
Fotografía No. 5. Albercas del Balneario Municipal



Fuente: Uno noticias, 2018.

Mapa No. 5

Mapa Hidrológico de Ixtapan de la Sal



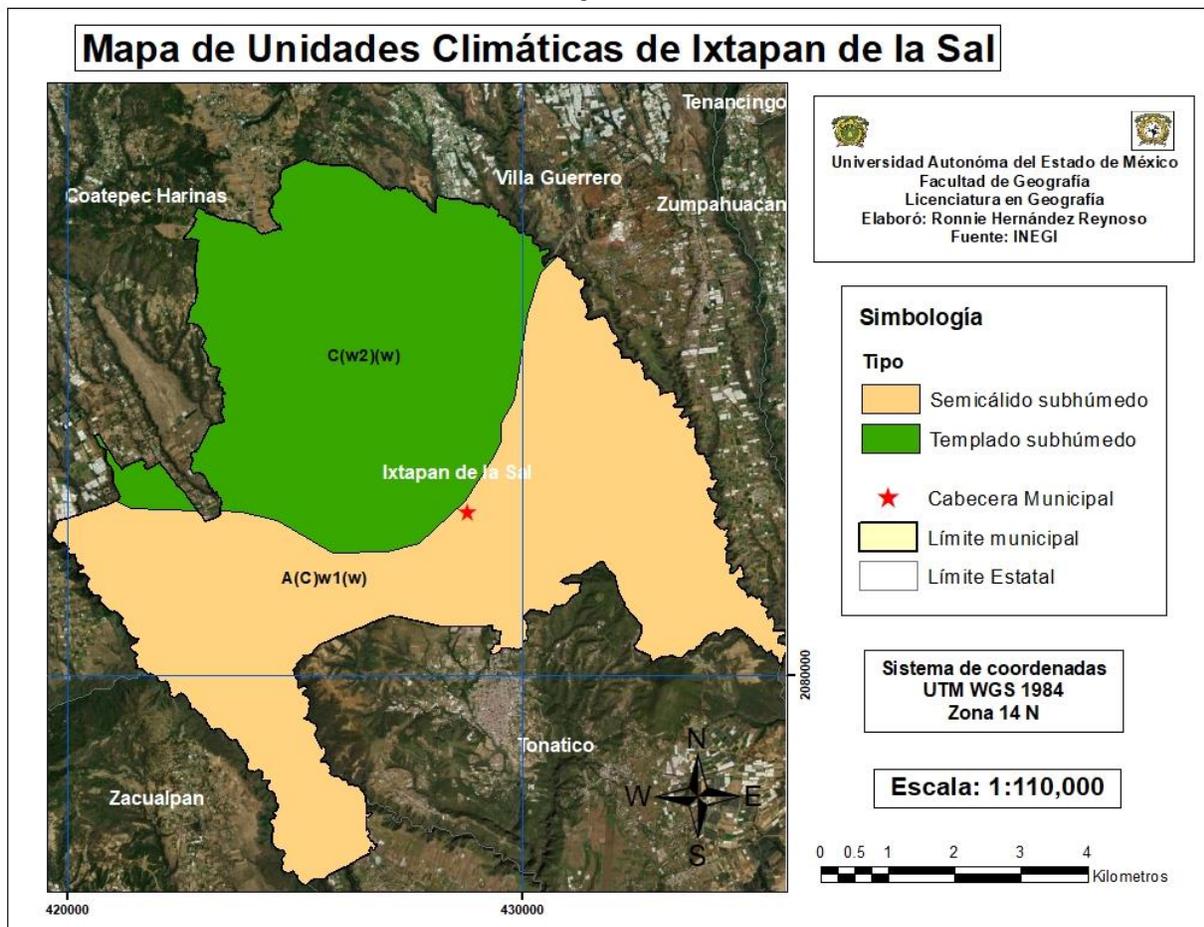
Fuente: elaboración propia con base a INEGI, 2010.

Debido al uso que se le da al agua en el municipio genera atracción por turistas que desean aprovechar este recurso ya sea por uso medicinal o por ocio, el potencial turístico de Ixtapan de la Sal es el agua porque de ahí mucha población depende de esta actividad y el recurso es vital para que los visitantes lleguen atraídos por los recursos que posee el lugar (SECTUR, Agendas de competitividad de los destinos turístico de México (Ixtapan de la Sal). , 2014).

Clima

El municipio de Ixtapan de la Sal de acuerdo con la clasificación de Köppen, cuenta con un clima privilegiado, la mayor parte de su territorio se cataloga como (A)C(w₂)(w)(i)g es decir un clima semicálido, sin embargo debido a su orografía existen localidades que cuentan con climas más templados debido a la altura y la cercanía con el Nevado de Toluca, y al sur del municipio el clima varía (Aw) entre cálido subhúmedo, con humedad moderada y lluvia invernal inferior al 5%, la temperatura más elevada se presenta antes del solsticio de verano.

Mapa No. 6



Fuente: elaboración propia con base a INEGI, 2010.

El tipo de clima lo hace favorable para que sea uno de los atractivos del municipio, esto genera atracción por turistas que desean obtener un clima más cálido dentro del tiempo que van a estar y especialmente en la temporada invernal de la región.

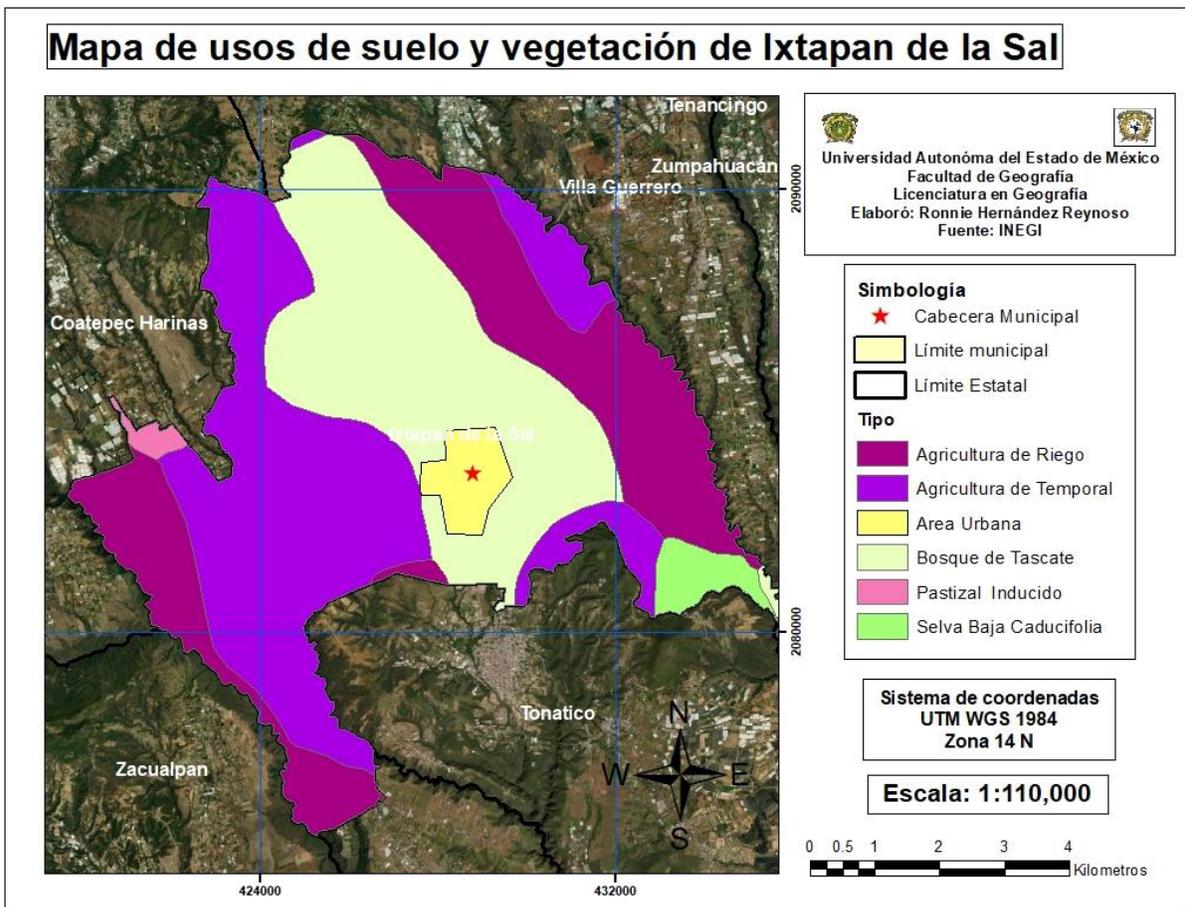
Usos de suelo y vegetación

Ixtapan de la Sal cuenta en su territorio con una gran una riqueza natural, conformada por extensas zonas cubiertas de vegetación, predominando el uso forestal, con una extensión aproximada de 7,406.24 hectáreas de selva caducifolia, que se encuentra gradualmente devastada a consecuencia de la tala clandestina, los incendios y el crecimiento urbano.

El uso de suelo urbano se identifica principalmente desde la Cabecera Municipal hacia sus alrededores, y cuenta con una superficie aproximada de 760.84 hectáreas concentradas.

La vegetación genera un potencial turístico ya que muchos desean estar en entorno con la naturaleza y así mismo el clima lo hace favorable para que el visitante pueda conocer los alrededores de la cabecera municipal y explorar más en lo natural.

Mapa No. 7



Fuente: elaboración propia con base a INEGI, 2010.

3.3 Aspectos Sociales

Vías de comunicación

Uno de los más importantes elementos para el desarrollo de todas las actividades de la población es la infraestructura para la movilidad y el transporte, en este sentido y considerando que la infraestructura vial es el medio a través del cual se le otorga conectividad terrestre Ixtapan de la Sal, internamente con las comunidades aledañas y regionalmente con los municipios vecinos, se considera que se cuenta con una amplia cobertura de vialidades las cuales se clasifican de la siguiente manera:

Vialidades primarias

Son las vialidades que comunican de manera más eficiente a la población con los lugares que comúnmente transitan para el desarrollo de sus actividades, comunican extremos del asentamiento.

Vialidades secundarias

Estas vialidades son las calles alimentadoras de las vialidades primarias, conectan con los distritos y barrios, menos anchas que una vialidad primaria, el flujo de vehículos es menor y no es continuo.

Vialidades Terciarias

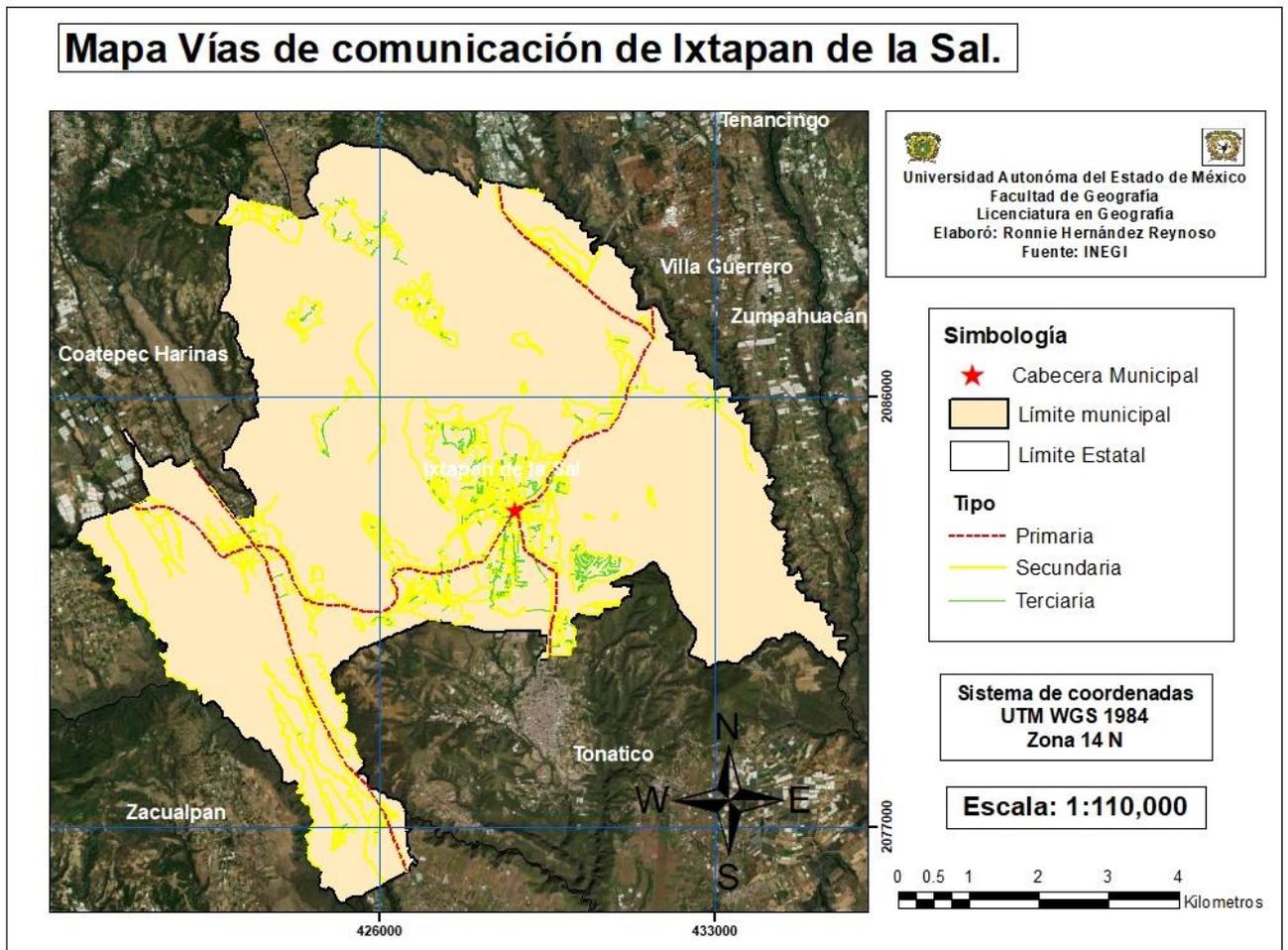
Son vialidades más pequeñas y dan un servicio local, su función principal es la de conectar al interior de los barrios o colonias (Gobierno Municipal Ixtapan de la Sal, 2013).

La movilidad al interior del municipio se realiza a través del servicio de transporte de taxis, los cuales son suficientes para atender a la población de Ixtapan de la Sal y sus comunidades, sin embargo, existe poca regulación entre el peaje y los horarios de operación.

Para una movilidad regional, se cuenta con dos terminales de autobuses que

ofrecen transporte a otras ciudades con líneas. que ofrecen el servicio (Flecha Roja y Mi bus), las cuales cubren las rutas hacia la Ciudad de México, Toluca, Villa Guerrero, Tenancingo, Tenango del Valle, Zacualpan, Coatepec Harinas, Cuernavaca y ramales, así como a Taxco, Iguala, Chilpancingo, Acapulco y Pilcaya en el Estado de Guerrero (Pérez , 2021).

Mapa No. 8



Fuente: elaboración propia con base a INEGI, 2010.

Es importante resaltar, que el movimiento de personas que visitan Ixtapan de la Sal es constante, abundante y permanente, debido a la conexión que tiene con la capital del Estado de México, la CDMX y el Estado de Guerrero ya que de aquí hay puntos de interés turístico, además de su cercanía con Tonalico y Taxco. Sin embargo, también es importante identificar, según el mapa, varias zonas del municipio con escasa conectividad, lo que de un modo u otro dificulta su desarrollo

Localidades

La organización territorial y administrativa del municipio se integra por una cabecera municipal, que es la ciudad de Ixtapan de la Sal y demarcaciones municipales que son las siguientes:

I- Barrios:

Santa Ana, Santa Catarina, San Gaspar y San pedro.

II- Colonias:

5 de febrero, 3 de mayo, 10 de agosto, Cedros, Centro, Infonavit Docentes 28, Ixtapita, Juárez, Palo Blanco, Progreso y Revolución.

III- Fraccionamientos:

Buganvillas, Club del Aire, El Ciprés, Gran Reserva, Los Ángeles, Los Ciruelos, Rancho San Diego y Residencial Ixtapan.

IV- Condominios:

Xochicaltitlán.

V- Unidades Habitacionales:

Conjunto Allende I y II, Unidad Habitacional Juan Ruz de Alarcón y ISSEMYN.

VI- Pueblos:

Ahuacatlán, El Salitre, Malinaltenango, San Alejo, San José del Arenal, San Miguel Laderas, San Pedro Tecomatepec y Yerbas Buenas.

VII- Rancherías:

Coaxusco, El Abrojo, El Arenal de las Ollas, El Refugio, Los Naranjos, Llano de la Unión, San Juan, Mesón Nuevo, Plan de San Miguel, Los Barriales, Puerta Grande, San Diego Alcalá, Santa Ana Xochuca, Tlacoachaca y Yautepec.

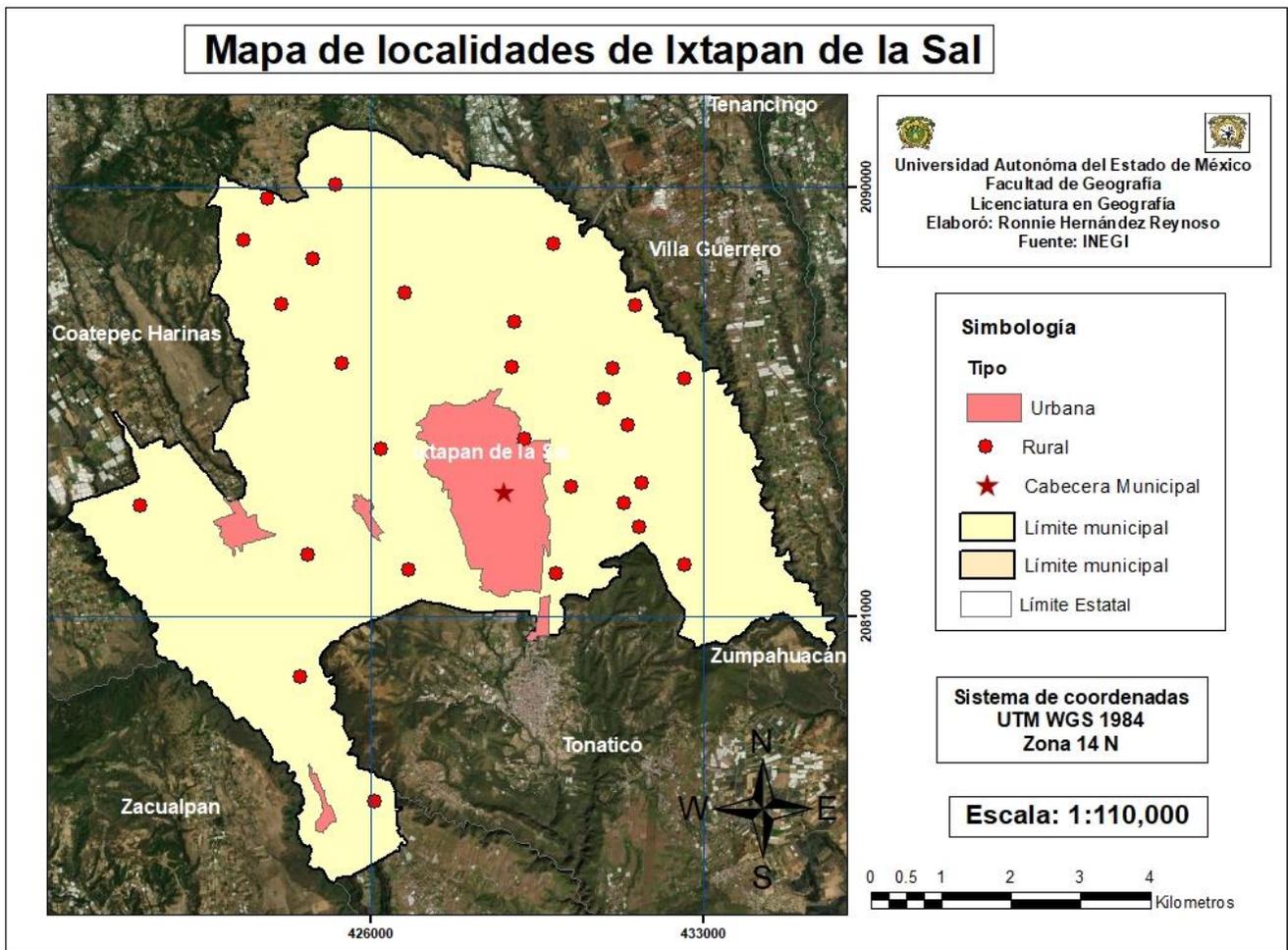
VII- Caseríos:

El Rincón de Dios, Llano de San Diego, San Pablo y San Pedro Tlacoachaca.

IX- Subdelegación:

Portezuelos.

Mapa No. 9



Fuente: elaboración propia con base a INEGI, 2010.

Actividades Económicas

De acuerdo con la información estadística de IGCEM, en Ixtapan de la Sal, México existe un total de 17,446 personas consideradas como Población Económicamente Activa (PEA), de las cuales, en 2018, 16,776 eran consideradas como ocupadas, mientras que 671 eran consideradas desocupadas.

Sector Primario. - En Ixtapan de la Sal para 2018 existían un total de 4,187 personas que se dedicaban a la agricultura y ganadería, esto significa el 24.9%. Esta actividad se desempeña principalmente en la parte oriente y poniente del Municipio, donde las condiciones topográficas presentan llanuras en las que se facilita esta actividad.

Sector Secundario. - Este sector está integrado principalmente por la industria, es decir la transformación de la materia prima en productos, en 2018 existía un total de 3,036 personas dedicadas en este sector, es decir 18% de la población económicamente activa; este sector económico es el que ocupa el menor número de población.

Sector Terciario. – Este sector terciario es el predominante en Ixtapan de la Sal y ocupa un total de 9,525 personas, que representan el 56.7% del total de la PEA, esto se explica por el perfil del Municipio ya que, al ser un atractivo turístico a nivel estatal e incluso nacional, gran parte de la población se dedica a los servicios turísticos y comercio.

Una de las formas de medir el valor económico de la producción del Municipio es a través del Producto Interno Bruto (PIB), en 2018 éste fue de 1904.46 millones de pesos, que comparado con la región de Tejupilco de la que forma parte Ixtapan de la Sal, es el tercero en aportar al PIB, de la región solamente después de Villa Guerrero y Coatepec Harinas.

Graficó No. 2. Actividades Económicas de Ixtapan de la Sal 2000-2015.



Fuente: elaboración propia con datos del Censo Económico de INEGI.

En cuanto al Producto Interno Bruto por sector, el que más aporta al PIB, es el terciario con un total de 1,601.57 millones, provenientes principalmente de los servicios turísticos, esto representa el 84.1%, del total del PIB municipal.

En cuanto al Sector secundario el PIB generado por las actividades industriales asciende a 81.27 millones que representa el 4.27% del total generado por el municipio.

Finalmente, el sector primario aporta un total de 146.09 millones de pesos, que representa el 7.67% del total municipal.

El municipio depende mucho del sector terciario esto porque, su principal actividad económica es el turismo y de ahí es donde la población local vive de dicha actividad por lo que todo su potencial lo basa en lo turístico, debido a que el municipio fue denominado pueblo mágico en el año 2015 por la SECTUR, esto lo hace que tenga un potencial de atracción de turistas y por ende sus atractivos turísticos deban de estar en óptimas condiciones.

Dinámica demográfica

El Censo de Población y Vivienda de 2015, consideraba que en el municipio de Ixtapan de la Sal había alrededor de 35,552 habitantes, de los cuales 17,078 eran hombres y 18,474 mujeres. De acuerdo con COESPO, se estimó que para el 2017, el municipio contaba con 38,517, es decir en un par de años aumentaría su población en casi tres mil habitantes, al año 2020 el censo del INEGI reporta 36,911 habitantes, es decir menos de lo que COESPO estimaba al 2017.

Como se observa en la siguiente tabla el crecimiento poblacional de Ixtapan de la Sal, se ha visto acelerado en los últimos 10 años, ha aumentado su población en un 25%, lo que indica que este Municipio es atractor de población, básicamente por la actividad económica principal que desempeña, ya que se especializa en el sector turismo.

Tabla No. 4. Crecimiento Poblacional de Ixtapan de la Sal 2000-2020.

Año	Habitantes	Incremento
2000	30529	-----
2010	33541	3012
2015	35552	2011
2020	36911	1359

Fuente: Elaboración propia con base en INEGI E IGECM

En cuanto a las tasas de crecimiento poblacional se han observado son altas y han aumentado recientemente.

En el periodo 2000 a 2010 presentó una tasa de 0.92, para el periodo 2010 a 2015 incrementó su tasa a 1.23 y finalmente para el periodo 2015 a 2020, presenta una tasa de crecimiento de 0.75, estas tasas de crecimiento descritas representan un reto importante para la autoridad municipal, ya que debe de prever la infraestructura, equipamiento y servicios para la población nueva del municipio, ya sea por crecimiento natural o social.

Tabla No. 5. Tasa de crecimiento poblacional de Ixtapan de la Sal 2000-2020.

Año	Tasa de Crecimiento
2000-2010	0.92
2010-2015	1.23
2015-2020	0.75

Fuente: Elaboración propia con base en INEGI E IGCEM

De acuerdo con el IGCEM el municipio de Ixtapan de la Sal cuenta con una superficie territorial de 118.94 kilómetros cuadrados, y calculando su densidad (Población / Superficie), esta ha ido aumentando debido al crecimiento poblacional, pasando de 257 habitantes por kilómetro cuadrado en el año 2000 a casi 300 habitantes, para el año 2015, y 310 hab/km² para el 2020.

Fotografía No. 6. Mercado Municipal



Fotografía: Hernández Ronnie, 2022.

3.4 Resultados

A partir del desarrollo de la metodología anteriormente planteada se presentan los resultados obtenidos en campo para el turismo sustentable en Ixtapan de la Sal, Estado de México, y se describe detalladamente.

Mediante el uso de los formatos para inventariar los recursos turísticos se pudo conocer y detallar en que condición se encuentra, su localización, sus características y posteriormente se le pregunto a la turistas el punto de vista de los recursos, localizar de donde provienen, el gasto que generaban al recorrer el municipio, así como cuales consideraban con mayor potencial turístico sustentable y así poder dar alternativas de este turismo para favorecer a las comunidades locales a favor de lo natural y económico, se inventario por el tipo de recurso ya sea natural, histórico y monumental, y cultural/social de acuerdo a la SECTUR.

3.4.1 Guías de Observación

Palacio Municipal

Tabla No. 6. Formato de inventario de recursos turísticos

Tipo de recurso	Recurso	Nombre	Municipio/ Localidad
Natural			
Histórico y Monumental	✓	Palacio Municipal	Cabecera Municipal.
Cultural/social			

Fuente: elaboración propia con base a la SECTUR 2002.

**Tabla No. 7. Formato para la caracterización y evaluación del recurso turístico
Palacio Municipal**

Nombre del Recurso Turístico: Palacio Municipal Recurso Turístico: Histórico y Monumental Localización: Cabecera Municipal	Referencia: Se localiza en el centro del municipio y concentra el gobierno municipal.
Categoría	Recurso Natural Recurso Cultural
	Observaciones: Por la arquitectura que posee y la

	Recurso Histórico/Monumental	antigüedad que tiene la pone en esa categoría.
Uso de Suelo	Uso Urbano Uso Rural Uso Natural Uso de Protección	Observaciones: El uso es urbano debido a que se encuentra en el centro y concentra todos los servicios.
Accesibilidad	Carretera Asfaltada Carretera sin Asfaltar Sendero Inaccesible	Observaciones: Tiene una buena accesibilidad ya que es la zona centro.
Estado de Conservación	Excelente Bueno Regular Malo	Observaciones: Se encuentra en un excelente estado, esto debido a que ahí se encuentra el gobierno municipal.
Calidad del Entorno	Óptima Buena Regular Baja	Observaciones: El entorno es adecuado y cuenta con vigilancia.
Existencia de Equipamiento Turístico	Suficientes equipamientos Algunos Pocos e insuficientes Ninguno	Observaciones: Cuenta con los suficientes equipamientos debido a su localización céntrica y por ende cuenta con lo suficiente.
Señalización	Suficiente Alguna Insuficiente Ninguna	Observaciones: Por su localización céntrica cuenta con la suficiente señalización.
Nivel de Afluencia (Visitantes)	Muy alto Alto Medio Bajo Bajo	Observaciones: Debido a que se realizan diversas actividades es el nivel de afluencia y por su ubicación.
Períodos de Visitas	Todo el año De tres a seis meses al año Períodos festivos y vacacionales Fines de Semana	Observaciones: Debido a su arquitectura y que se realizan talleres culturas, así mismo por su ubicación.
Evaluación General del Recurso	Excepcional Muy Bueno Bueno Normal	Observaciones: Debido a la afluencia de personas genera basura y algo de deterioro por el tiempo.

Otras Características:

Por las características que posee lo hace especial, así mismo su arquitectura se asemeja a la de muchas arquitecturas de los palacios municipales de otros lugares.

Actividades Relacionadas con el Recurso:

Dentro de las actividades que se pueden generar son las históricas, culturales, cívicas, festivas y escolares.

Fuente: elaboración propia con base a la SECTUR 2002

En conclusión, el Palacio Municipal atrae a turistas debido a la arquitectura con la que cuenta como en la Fotografía No.7, así misma debido a que a su cercanía se localiza el jardín central donde se encuentran jardineras, bancas y puestos de comida, recuerditos y el clima lo hace agradable para que la población que la visite se vaya satisfecha, se puede generar turismo sustentable debido a que se pueden hacer actividades de fotografía, exposiciones.

Fotografía No. 7. Palacio Municipal



Fotografía: Hernández Ronnie, 2022.

Jardín Central

Tabla No. 8. Formato de inventario de recursos turísticos Jardín Central

Tipo de recurso	Recurso	Nombre	Municipio/ Localidad
Natural			
Histórico y Monumental			
Cultural/Social	✓	Jardín Central	Cabecera Municipal

Fuente: elaboración propia con base a la SECTUR 2002

Tabla No. 9. Formato para la caracterización y evaluación del recurso turístico

Nombre del Recurso Turístico: Jardín Central Recurso Turístico: Cultural/Social Localización: Cabecera Municipal, Centro		Referencia: Se localiza enfrente del Palacio Municipal.
Categoría	Recurso Natural Recurso Cultural/Social Recurso Histórico/Monumental	Observaciones: La gente puede pasar un momento agradable por el entorno de las jardineras.
Uso de Suelo	Uso Urbano Uso Rural Uso Natural Uso de Protección	Observaciones: Por la ubicación que cuenta que es el centro del municipio y el área donde esta es urbana.
Accesibilidad	Carretera Asfaltada Carretera sin Asfaltar Sendero Inaccesible	Observaciones: Debido a que se encuentra en el centro cuenta con gran accesibilidad.
Estado de Conservación	Excelente Bueno Regular Malo	Observaciones: A pesar de haber botes de basura, estos no son utilizados al 100%, por lo que su estado no es muy optimo.
Calidad del Entorno	Óptima Buena Regular Baja	Observaciones: Se puede estar un rato agradable debido al entorno y al clima con el que se cuenta así mismo de los servicios.
Existencia de Equipamiento Turístico	Suficientes equipamientos Algunos Pocos e insuficientes	Observaciones: A la cercanía con el palacio municipal y por ende que está en el centro cuenta con

	Ninguno	algunos equipamientos.
Señalización	Suficiente Alguna Insuficiente Ninguna	Observaciones: A su ubicación céntrica cuenta con la suficiente señalización.
Nivel de Afluencia (Visitantes)	Muy alto Alto Medio Bajo Bajo	Observaciones: El nivel de visitas es de gran afluencia debido a que cuenta con jardineras, fuentes de agua, un kiosco, esto genera que el entorno sea agradable y se pueda pasar en familia.
Períodos de Visitas	Todo el año De tres a seis meses al año Períodos festivos y vacacionales Fines de Semana	Observaciones: Debido a lo anterior todo el tiempo se puede visitar.
Evaluación General del Recurso	Excepcional Muy Bueno Bueno Normal	Observaciones: En general se conserva de buena manera debido al mantenimiento que se le da, la falta de limpieza la hace que no cuente con una evaluación más alta.
Otras Características: Su amplia área genera que tenga espacios de áreas verdes, fuentes de agua, y a su alrededor que cuente con puestos de comida y de baños para que contenga con una atracción de los turistas que lo visitan, en general pueden pasar un buen rato agradable.		
Actividades Relacionadas con el Recurso: Dentro de las actividades que se pueden realizar son de fotografía, culturales, exposiciones, escolares, caminata, música, danza, concursos, comida y bebidas típicas.		

Fuente: elaboración propia con base a la SECTUR 2002

En general el Jardín Central de Ixtapan de la Sal cuenta con un potencial de atracción turística debido a las características que posee, como se puede observar en la Fotografía No.8 y así también dentro del mismo Kiosco (Fotografía No.9), así mismo se pueden generar muchas actividades con el lugar, lo que lo favorece es su ubicación, el clima lo que genera un entorno agradable a toda la persona al que lo visita tanto como los locales como los foráneos que disfrutan.

Fotografía No. 8. Jardín Central de Ixtapan



Fotografía: Hernández Ronnie, 2022.

Fotografía No. 9. Kiosco del Jardín Central



Fotografía: Hernández Ronnie, 2022.

Parroquia de la Asunción

Tabla No. 10. Formato de inventario de recursos turísticos Parroquia de la Asunción

Tipo de recurso	Recurso	Nombre	Municipio/ Localidad
Natural			
Histórico y Monumental	✓		
Cultural/Social	✓	Parroquia de la Asunción	Cabecera Municipal

Fuente: elaboración propia con base a la SECTUR 2002

Tabla No.11. Formato para la caracterización y evaluación del recurso turístico Parroquia de la asunción

Nombre del Recurso Turístico: Parroquia de la Asunción Recurso Turístico: Cultural/social e histórico y monumental Localización: Cabecera Municipal		Referencia: Se localiza a un costado del Palacio Municipal
Categoría	Recurso Natural Recurso Cultural/Social Recurso Histórico/Monumental	Observaciones: Se clasificaría en dos categorías, esto porque es parte de la religión que es algo cultural, e histórico y monumental por los años que tiene la parroquia y la historia.
Uso de Suelo	Uso Urbano Uso Rural Uso Natural Uso de Protección	Observaciones: Por la ubicación céntrica se encuentra en un uso urbano.
Accesibilidad	Carretera Asfaltada Carretera sin Asfaltar Sendero Inaccesible	Observaciones: Cuenta con una buena accesibilidad debido a la ubicación.
Estado de Conservación	Excelente Bueno Regular Malo	Observaciones: Por el paso del año genera un deterioro a la Parroquia, pero tiene una buena conservación.

Calidad del Entorno	Óptima Buena Regular Baja	Observaciones: El entorno es muy tranquilo y es bueno para poder estar uno ahí, así mismo se disfruta.
Existencia de Equipamiento Turístico	Suficientes equipamientos Algunos Pocos e insuficientes Ninguno	Observaciones: Se limita, pero cuenta con algunos por la cercanía al centro.
Señalización	Suficiente Alguna Insuficiente Ninguna	Observaciones: Es suficiente la señalización con la que cuenta por la ubicación que tiene.
Nivel de Afluencia (Visitantes)	Muy alto Alto Medio Bajo Bajo	Observaciones: Debido a la riqueza de histórica y cultural de la Parroquia.
Períodos de Visitas	Todo el año De tres a seis meses al año Períodos festivos y vacacionales Fines de Semana	Observaciones: El nivel de afluencia al lugar depende del día en que se visite, pero todo el año es visitada.
Evaluación General del Recurso	Excepcional Muy Bueno Bueno Normal	Observaciones: Se mantiene en óptimas condiciones a pesar de su antigüedad.
Otras Características: Debido a la antigüedad, la hace que sea visitada por su riqueza religiosa, cultural, histórica, la belleza arquitectónica y las pinturas e imágenes religiosas.		
Actividades Relacionadas con el Recurso: Dentro de las actividades que se pueden hacer son las de fotografía, música y danza, religiosas, festivas, artesanía, ferias y mercados.		

Fuente: elaboración propia con base a la SECTUR 2002

El interior de la parroquia se destaca por su bello púlpito de estilo barroco finamente tallado y su capilla como se observa en la Fotografía No. 10, la cual alberga a un cristo acostado dentro de una vitrina horizontal; se trata del Señor del Perdón

conocido antaño como el Señor de los Tormentos, así mismo cuando hay festividades los turistas aprovechan para ver las danzas propias de los grupos étnicos de la región.

Fotografía No. 10. Parroquia de la Asunción



Fotografía: Hernández Ronnie, 2022.

Fotografía No. 11. Interior de la Parroquia de la Asunción



Fotografía: Hernández Ronnie, 2022.

Parroquia de San Pedro Tecomatepec

Tabla No. 12. Formato de inventario de recursos turísticos San Pedro Tecomatepec

Tipo de recurso	Recurso	Nombre	Municipio/ Localidad
Natural			
Histórico y Monumental	✓		
Cultural/Social	✓	Parroquia de San Pedro	Loc. Tecomatepec

Fuente: elaboración propia con base a la SECTUR 2002

Tabla No.13. Formato para la caracterización y evaluación del recurso turístico

Nombre del Recurso Turístico: Parroquia de San Pedro Tecomatepec Recurso Turístico: Cultural/social e histórico y monumental Localización: Localidad de Tecomatepec		Referencia: La parroquia es algo antigua por lo que es de gran interés por su arquitectura.
Categoría	Recurso Natural Recurso Cultural/Social Recurso Histórico/Monumental	Observaciones: Se clasificaría en dos categorías, esto porque es parte de la religión que es algo cultural, e histórico y monumental por los años que tiene la parroquia y la historia basta con la que cuenta.
Uso de Suelo	Uso Urbano Uso Rural Uso Natural Uso de Protección	Observaciones: Se localiza en una localidad rural.
Accesibilidad	Carretera Asfaltada Carretera sin Asfaltar Sendero Inaccesible	Observaciones: Por ser un pueblo conocido cuenta con la accesibilidad suficiente debido a la venta de cosas de barro.
Estado de Conservación	Excelente Bueno Regular	Observaciones: Debido a la antigüedad con la que cuenta se encuentra en un estado bueno,

	Malo	debes en cuando se le da mantenimiento.
Calidad del Entorno	Óptima Buena Regular Baja	Observaciones: El entorno es bueno esto debido a la venta del barro.
Existencia de Equipamiento Turístico	Suficientes equipamientos Algunos Pocos e insuficientes Ninguno	Observaciones: A pesar de que en la localidad se fabrican ollas de barro, no cuenta con los suficientes equipamientos
Señalización	Suficiente Alguna Insuficiente Ninguna	Observaciones: No cuenta con mucha señalización debido a que es una localidad meramente rural
Nivel de Afluencia (Visitantes)	Muy alto Alto Medio Bajo Bajo	Observaciones: Depende meramente de la fecha, pero es visitado en gran medida por la antigüedad de la parroquia y por ser una localidad donde se dedican a la fabricación de ollas de barro
Períodos de Visitas	Todo el año De tres a seis meses al año Períodos festivos y vacacionales Fines de Semana	Observaciones: Debido a que no es muy conocida y solamente es de paso
Evaluación General del Recurso	Excepcional Muy Bueno Bueno Normal	Observaciones: Cuenta con lo adecuado, pero le falta más sobresalir para contar con mejores condiciones.
Otras Características: La Parroquia data del siglo XVI por lo que cuenta con gran historia y así mismo se ubica en una localidad de fabricación de ollas de barro.		
Actividades Relacionadas con el Recurso: Culturales, festividades, manifestaciones culturales, fotografía, carnavales, ferias, mercados, artesanía y comida típica.		

Fuente: elaboración propia con base a la SECTUR 2002

La Parroquia de San Pedro Tecomatepec, patrono de esta comunidad, que data del siglo XVI (Fotografía No.12), tanto por dentro, como por fuera, esta construcción parece un dulce de azúcar. Su fachada churrigüesca en color blanco en contraste con detalles rosados y rojos, y su interior en tonos lilas y coloridos frescos, cerca hay una pequeña plaza, donde se encuentra un quiosco y una escultura de jarros de barro con leyendas que hablan sobre el oficio del alfarero, a un costado, hay un tianguis que vende artesanías y también frutas, verduras, ropa y más.

Fotografía No. 12. Parroquia de San Pedro Tecomatepec



Fotografía: Hernández Ronnie, 2022.

Parque Acuático Ixtapan

Tabla No. 14. Formato de inventario de recursos turísticos

Tipo de recurso	Recurso	Nombre	Municipio/ Localidad
Natural			
Histórico y Monumental			
Cultural/Social	✓	Parque acuático Ixtapan	Barrio de Santa Ana

Fuente: elaboración propia con base a la SECTUR 2002

Tabla No.15. Formato para la caracterización y evaluación del recurso turístico

Nombre del Recurso Turístico: Parque acuático Ixtapan Recurso Turístico: Cultural/social Localización: Barrio de Santa Ana		Referencia: Se ubica en la plaza San Gaspar
Categoría	Recurso Natural Recurso Cultural/Social Recurso Histórico/Monumental	Observaciones: Al uso que tiene como es el de la recreación y el ocio.
Uso de Suelo	Uso Urbano Uso Rural Uso Natural Uso de Protección	Observaciones: Se ubica dentro de la zona urbana por lo que su uso es urbano.
Accesibilidad	Carretera Asfaltada Carretera sin Asfaltar Sendero Inaccesible	Observaciones: Por su ubicación y el atractivo que cuenta lo hace accesible, lo conecta la carretera estatal, Tenango-Ixtapan.
Estado de Conservación	Excelente Bueno Regular Malo	Observaciones: Al uso se ha ido deteriorando, pero se le da mantenimiento para no verse en mal estado.
Calidad del Entorno	Óptima Buena Regular Baja	Observaciones: Es adecuado debido a que se desea tener atracción constante de visitantes.
Existencia de Equipamiento	Suficientes equipamientos Algunos	Observaciones: Debido a la atracción que se desea, debe de

Turístico	Pocos e insuficientes Ninguno	contar con el suficiente para el beneficio del visitante.
Señalización	Suficiente Alguna Insuficiente Ninguna	Observaciones: Cuenta con la señalización debido a que cerca pasa la carretera Estatal.
Nivel de Afluencia (Visitantes)	Muy alto Alto Medio Bajo Bajo	Observaciones: Como es el más conocido es por el cual recibe mayor nivel de visitas, así mismo por sus atracciones.
Períodos de Visitas	Todo el año De tres a seis meses al año Períodos festivos y vacacionales Fines de Semana	Observaciones: Debido al horario en el que manejan.
Evaluación General del Recurso	Excepcional Muy Bueno Bueno Normal	Observaciones: Cuenta con lo adecuado para que el turista quede satisfecho y desee regresar.
Otras Características: Debido a que el parque acuático cuenta con diversas atracciones genera un interés en los visitantes que lo visitan, así mismo también por las albercas termales que son de usos curativos.		
Actividades Relacionadas con el Recurso: Fotografía, aguas termales, caminata, comida y descanso.		

Fuente: elaboración propia con base a la SECTUR 2002

El lugar ideal para que se diviertan niños de todas las edades, con carrusel, chapoteadero, resbaladilla, juegos infantiles para los más pequeños; una zona extrema de toboganes para los más aventureros; aguas termales con fines recreativos y medicinales; y una zona familiar con trenecito, albercas, asadores y más, es un destino ideal para divertirse en grande, un lugar familiar para darse un descanso y disfrutar en gran medida, como se puede observar en la Fotografía No.13.

Fotografía No. 13. Parque Acuático Ixtapan



Fotografía: Hernández Ronnie, 2022.

Imagen No. 1. Croquis de atracciones del Parque Acuático Ixtapan



Fuente: Parque Acuático Ixtapan, 2009.

Balneario Municipal

Tabla No. 16. Formato de inventario de recursos turísticos

Tipo de recurso	Recurso	Nombre	Municipio/ Localidad
Natural			
Histórico y Monumental			
Cultural/Social	✓	Balneario Municipal (el bañito)	Barrio de San Pedro, Centro

Fuente: elaboración propia con base a la SECTUR 2002

Tabla No.17. Formato para la caracterización y evaluación del recurso turístico

Nombre del Recurso Turístico: Balneario Municipal (el bañito) Recurso Turístico: Cultural/social Localización: Barrio de San Pedro, Centro		Referencia: Se localiza a dos cuadras del Palacio Municipal
Categoría	Recurso Natural Recurso Cultural/Social Recurso Histórico/Monumental	Observaciones: Por el uso recreativo, ocio y curativo.
Uso de Suelo	Uso Urbano Uso Rural Uso Natural Uso de Protección	Observaciones: Cuenta con la cercanía al palacio municipal y cuenta con todos los servicios.
Accesibilidad	Carretera Asfaltada Carretera sin Asfaltar Sendero Inaccesible	Observaciones: Por la ubicación que tiene, así mismo porque es un lugar de gran interés.
Estado de Conservación	Excelente Bueno Regular Malo	Observaciones: Debido al uso continuo que tiene se va deteriorando, pero se le da un continuo mantenimiento.
Calidad del Entorno	Óptima Buena Regular Baja	Observaciones: Es adecuado porque cuenta con los servicios principales y así mismo la cercanía con otros puntos de interés.
Existencia de	Suficientes equipamientos	Observaciones:

Equipamiento Turístico	Algunos Pocos e insuficientes Ninguno	
Señalización	Suficiente Alguna Insuficiente Ninguna	Observaciones: La ubicación que cuenta, así mismo es un lugar de interés por lo que es muy accesible.
Nivel de Afluencia (Visitantes)	Muy alto Alto Medio Bajo Bajo	Observaciones: Debido a las albercas con aguas termales con propiedades curativas y el precio de la entrada.
Períodos de Visitas	Todo el año De tres a seis meses al año Períodos festivos y vacacionales Fines de Semana	Observaciones: Todos los días abre, el clima genera que cuenta con gran afluencia todo el tiempo.
Evaluación General del Recurso	Excepcional Muy Bueno Bueno Normal	Observaciones: Cuenta con lo suficiente para complacer al visitante.
Otras Características: Cuenta con borbollones de agua termal con propiedades medicinales y curativas, así como la aplicación de barro y tinas de hidromasaje.		
Actividades Relacionadas con el Recurso: Festivos, medicinales, curativas, fotografía, eventos, descanso, comida y bebidas.		

Fuente: elaboración propia con base a la SECTUR 2002

También conocido como el **bañito** es un balneario (Fotografía No. 14) con mayor tradición en la región, se encuentra ubicado en el centro de la ciudad, su atractivo principal son las afamadas aguas termales que brotan desde las entrañas de la tierra, a una temperatura de 38° C, en una rica mezcla de minerales, que tiñen de un color que puede ser verde claro, verde oscuro o café claro, dependiendo de la época del año, estas aguas pueden ser usadas para distintos fines tanto recreativos o como para el tratamiento de padecimientos crónicos como la artritis o para rehabilitación física.

Fotografía No. 14. Balneario Municipal (El bañito)



Fotografía: Hernández Ronnie, 2022.

Fotografía No. 15. Toboganes del balneario (El bañito)



Fotografía: Hernández Ronnie, 2022.

El Salto Ixtamil

Tabla No. 18. Formato de inventario de recursos turísticos

Tipo de recurso	Recurso	Nombre	Municipio/ Localidad
Natural	✓	El Salto Ixtamil	San Gaspar
Histórico y Monumental			
Cultural/Social			

Fuente: elaboración propia con base a la SECTUR 2002

Tabla No.19. Formato para la caracterización y evaluación del recurso turístico

Nombre del Recurso Turístico: El Salto Ixtamil Recurso Turístico: Natural Localización: Localidad de San Gaspar		Referencia: Lo maneja un centro vacacional.
Categoría	Recurso Natural Recurso Cultural/Social Recurso Histórico/Monumental	Observaciones: Es una cascada por lo cual no se ha modificado el entorno.
Uso de Suelo	Uso Urbano Uso Rural Uso Natural Uso de Protección	Observaciones: Como no se ha modificado el entorno guarda la riqueza natural por lo cual el uso no es otro que natural.
Accesibilidad	Carretera Asfaltada Carretera sin Asfaltar Sendero Inaccesible	Observaciones: Debido a que es una cascada, no cuenta con mucha accesibilidad.
Estado de Conservación	Excelente Bueno Regular Malo	Observaciones: El manejo lo tiene un centro vacacional por lo que siempre lo cuidan para no perder la belleza del lugar
Calidad del Entorno	Óptima Buena Regular Baja	Observaciones: Como su manejo es un centro vacacional, el entorno está en óptimas condiciones.
Existencia de Equipamiento Turístico	Suficientes equipamientos Algunos Pocos e insuficientes	Observaciones: No cuenta con muchos equipamientos debido a que no se desea modificar el

	Ninguno	entorno.
Señalización	Suficiente Alguna Insuficiente Ninguna	Observaciones: No cuenta con los suficientes, esto lo hace un poco desconocido.
Nivel de Afluencia (Visitantes)	Muy alto Alto Medio Bajo	Observaciones: Mucha gente no lo conoce por lo que el nivel no es mucho.
Períodos de Visitas	Todo el año De tres a seis meses al año Períodos festivos y vacacionales Fines de Semana	Observaciones: Depende de las fechas, ya que debido a que hay épocas donde salen luciérnagas las hace más atractivo.
Evaluación General del Recurso	Excepcional Muy Bueno Bueno Normal	Observaciones: En general el manejo que tiene el centro vacacional es óptimo con el lugar.
Otras Características: Durante determinadas épocas del año se pueden apreciar la presencia de luciérnagas que ofrecen un gran espectáculo.		
Actividades Relacionadas con el Recurso: Caminata, fotografía, observación de flora y fauna, ciclismo, descenso en ríos, deportivos, caídas de agua, la observación y paseos en caballo.		

Fuente: elaboración propia con base a la SECTUR 2002

Como el lugar es manejado por un centro vacacional (Fotografía No. 17), este se encuentra muy bien conservado y cuidado para que los visitantes que lo deseen visitar vuelvan y tengan ratos agradables, así mismo un lugar donde te acerca a la naturaleza y poder disfrutar en familia, hacer distintas actividades como caminata, la observación de flora y fauna, fotografía entre otras, la cascada El Salto Ixtamil es agradable como se observa en la Fotografía No. 16, que atrae a personas apasionadas por lo natural y aquellas que buscan estar en comunión con la naturaleza.

Fotografía No. 16. Cascada El Salto Ixtamil



Fotografía: Hernández Ronnie, 2022.

Fotografía No. 17. Centro vacacional Ixtamil



Fotografía: Hernández Ronnie, 2022.

Cerca de la comunidad de Ixtapan de la Sal se encuentran otros sitios de interés turístico, tales como la población de Tonatico, Coatepec Harinas, Villa Guerrero, Tenancingo, Tecomatepec, el Parque del Sol, las Grutas de la Estrella, el Templo del Señor de la Misericordia, o bien, el Templo del Señor del Calvario (Gobierno del Estado de México, Secretaría de Turismo-México Desconocido, 2015), esto genera que la región se vea beneficiada por el turismo principalmente.

3.4.2 Cuestionarios

En el cuestionario de entrevista dirigido a los turistas se incluyeron variables como lugar de origen, edad, opinión sobre la atención que se les brindó y el promedio total de dinero gastado, a continuación, se presentan las preguntas que se implementaron.

1.- ¿Lugar de origen del visitante?

2.- ¿Cuál es la edad del visitante?

3.- ¿Cuál es la razón de su visita al municipio?

4.- ¿Cómo considero la calidad del servicio que se le brindó durante su estancia?

5.- ¿Cuál es el promedio de dinero que va a gastar en su estancia?

6.- ¿Para usted cual considera que es el mayor atractivo del municipio?

7.- ¿Qué sugerencias podría dar para que su estancia allá sido de manera satisfactoria?

Como fue posible confirmar en el fin de semana que abarcó los días 25, 26 y 27 de marzo de 2022, la mayor cantidad de turistas son provenientes del propio Estado de México (28%), Ciudad de México (21%), Guerrero (13%), en una mínima cantidad se aprecia visitantes extranjeros provenientes de los Estados Unidos de América.

Tabla No. 20. Lugar de Origen de los Turistas

Lugar de origen	Frecuencia	Porcentaje %
Ciudad de México	16	21
Estado de México	21	28
Guerrero	10	13
Morelos	7	9
Tlaxcala	3	4
Puebla	7	9
Michoacán	4	5
E.U.A	8	11
Total	76	100 %

Fuente: Elaboración propia, 2022.

Respecto a la edad, el mayor porcentaje de visitantes se ubicó en el rubro de 50 a 59 (22%), seguido de + de 60 (21%).

Tabla No. 21. Edades de los Turistas

Edad (años)	Frecuencia	Porcentaje %
1 a 17	12	16
18 a 29	8	11
30 a 39	10	13
40 a 49	13	17
50 a 59	17	22
+ de 60	16	21
Total	-	100

Fuente: elaboración propia, 2022.

Básicamente, entre las principales razones de conocer la ciudad, destacó el descanso y recreación (34%), y la visita a familiares, amigos, o conocidos (21%), por trabajo (18%).

Tabla No. 22. Razones de la visita al municipio

Razones de la visita	Frecuencia	Porcentaje %
Trabajo	14	18
Descanso y recreación	34	45
Visita a familiares, amigos o conocidos	16	21
Conocer los lugares históricos	4	5
Consulta medica	2	3
Otro	6	8
Total	76	100

Fuente: elaboración propia, 2022.

Respecto a la calidad de atención que se les brindo a los turistas dentro de su estancia, el mayor número de visitantes consideró como buena (76%) dicha calidad de atención brindada.

Tabla No. 23. Consideraciones ante la calidad brindada a los turistas durante su visita al municipio

Calidad de la atención	Frecuencia	Porcentaje %
Excelente	6	8
Buena	58	76
Regular	8	11
Mala	4	5
Pésima	0	0
Total	76	100

Fuente: elaboración propia, 2022.

Se consideró como rubro importante registrar el promedio de dinero total gastado en un fin de semana cotidiano (lo que incluyó casetas y/o pasajes de autobús, gasolina, hotel, comidas, gasto en artesanías, ropa, o costo de entrada a balnearios), la mayor proporción de los visitantes desembolsó un promedio de \$2000 a \$2500 pesos (29%), así como también, de \$1500 a \$2000 (20%), y de \$1000 a \$1500 pesos (13%).

Tabla No. 24. Promedio de dinero gastado en la visita a Ixtapan en un fin de semana de marzo del 2022

Promedio de dinero gastado (pesos mexicanos)	Frecuencia	Porcentaje %
\$ 100 a \$ 500	2	3
\$ 500 a \$ 1000	7	9
\$ 1000 a \$ 1500	10	13
\$ 1500 a \$ 2000	15	20
\$ 2000 a \$ 2500	22	29
\$ 2500 a \$ 5000	9	11
\$ 5000 a \$ 10000	6	8
\$ 10000 a \$ 20000	3	4
+ \$ 20000	2	3
Total	76	100

Fuente: elaboración propia, 2022.

El lugar que consideran los turistas con mayor atractivo turístico es el Parque Acuático Ixtapan (25%), el Balneario Municipal (21%), El Salto Ixtamil (18%), dichos lugares se les hacen con un buen atractivo y cuentan con el suficiente interés a las personas.

Tabla No. 25. Lugar con mayor atractivo turístico del municipio

Lugar con mayor atractivo turístico	Frecuencia	Porcentaje %
Palacio Municipal	2	3
Jardín Central	5	7
Monumento a los Mártires	3	4
Parroquia de la Asunción	7	9
Parroquia de San Pedro Tecomatepec	6	8
Parque Acuático Ixtapan	19	25
Balneario Municipal	16	21
El Salto Ixtamil	14	18
Otro	4	5
Total	76	100

Fuente: elaboración propia, 2022.

Los aspectos evaluados de manera no satisfactoria por los visitantes fueron básicamente la seguridad pública y vigilancia (53%), el descuido con respecto a la información turística, casetas y guías para conocer y recorrer los lugares

importantes de la ciudad (28%), o bien, la promoción y difusión de tipos, ofertas y costos en hoteles, restaurantes (19%).

Entre las sugerencias sobresalieron en aumentar y mejorar la seguridad (sobre todo los fines de semana), anexar módulos de información, la elaboración de mapas en esquinas, intersecciones y puntos estratégicos importantes (fotografía No. 18), anexar información en otros idiomas y símbolos de fácil entendimiento, fomentar las promociones, dar a conocer todos los atractivos con los que cuenta el municipio.

Los principales obstáculos observados relacionados con la actividad en cuestión se resumen básicamente en la falta de comunicación con los prestadores de servicios, la deficiente promoción, la carencia de cultura cívica de los habitantes hacia los visitantes.

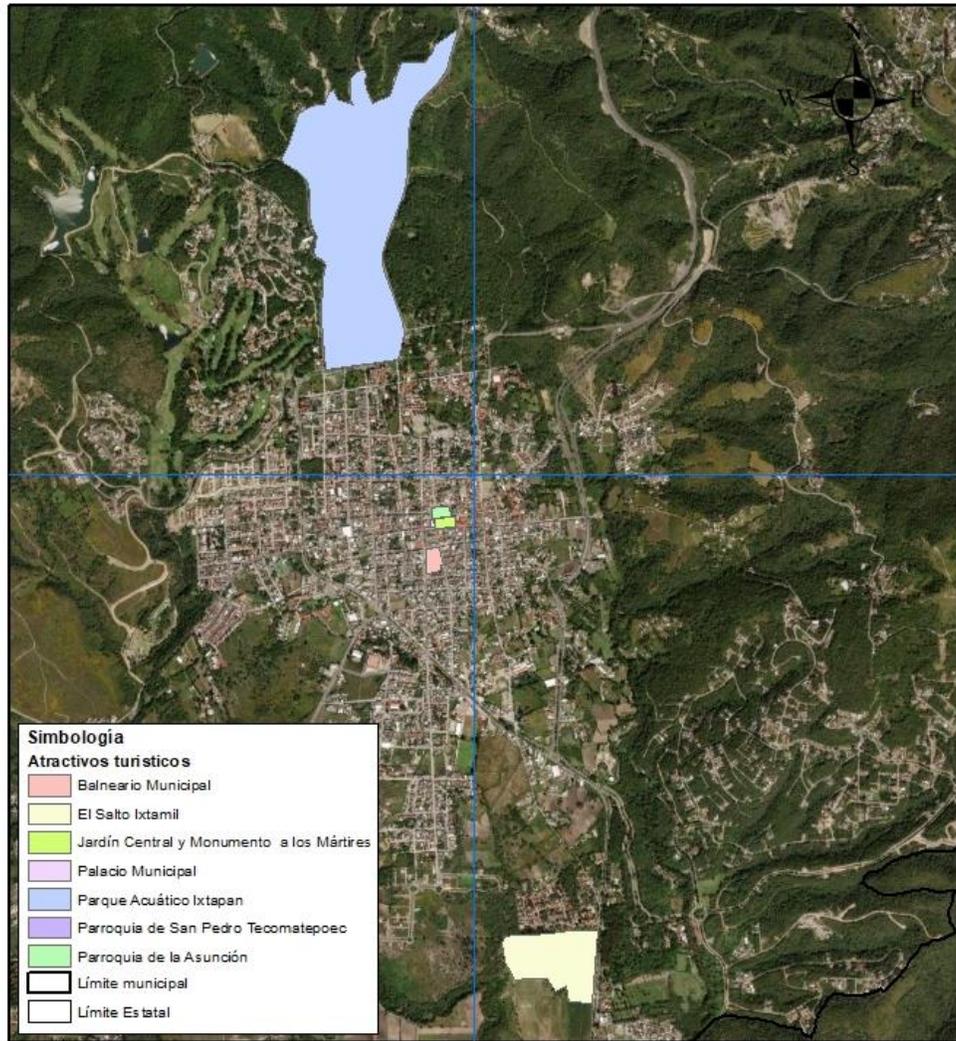
Fotografía No. 18. Calle Francisco Mina



Fotografía: Hernández Ronnie, 2022.

Mapa No. 10

Mapa de atractivos turísticos de Ixtapan de la Sal



- Simbología**
- Atractivos turísticos**
- Balneario Municipal
 - El Salto Ixtamil
 - Jardín Central y Monumento a los Mártires
 - Palacio Municipal
 - Parque Acuático Ixtapan
 - Parroquia de San Pedro Tecomatepoc
 - Parroquia de la Asunción
 - Límite municipal
 - Límite Estatal

 **Universidad Autónoma del Estado de México**
Facultad de Geografía
Licenciatura en Geografía
Elaboró: Ronnie Hernández Reynoso
Fuente: INEGI

Escala: 1:25,900

Sistema de coordenadas
UTM WGS 1984
Zona 14 N



Fuente: elaboración propia con base a INEGI, 2010.

Como se puede observar en el mapa, los atractivos de Ixtapan de la Sal se localizan en la parte de la cabecera municipal y esto genera que no se tenga mayor aprovechamiento del municipio para crear nuevas zonas de turismo sustentable, pero también se pueden establecer nuevas zonas con potencial turístico para que forje un impacto económico, esto se puede formar en algunas zonas aledañas a la cabecera ya que cuentan con un potencial de atracción, así como el ejemplo de la comunidad de San Pedro Tecomatepec, si bien no es un lugar muy conocido posee el potencial turístico y económico, ya que ahí la población realiza objetos con el uso de barro, lo que beneficiaría a la población local.

Todos los atractivos se localizan en la cabecera municipal, lo cual es un problema ya que no se aprovecha todo el territorio municipal el cual beneficiaría a más población de la cual ya se beneficia del turismo, dentro de la percepción de la población local muchos de ellos concordaban con que se deberían de implementar nuevas zonas turísticas para que no solamente se quedara todo en la cabecera, sino que se tuvieran más opciones dentro del municipio y las cuales beneficien a las comunidades más alejadas.

Si bien el municipio posee gran espacio para tener alternativas turísticas nuevas, solamente se ven enfocadas a la cabecera, ya que ahí se localizan todos los servicios por lo que lo facilita a que se oriente solamente en el centro y no en otras zonas cuyas características la hace más favorables, esto por sus paisajes tan recónditos que tiene, no solamente se ve beneficiado la cabecera y olvidando a las demás comunidades.

En las cercanías de Ixtapan de la Sal, existen recursos naturales como barrancas y ríos que se constituyen como alternativa turística y que necesita ser explotado aún más, mediante actividades como rappel, caminata, fotografía, tirolesa o senderos interpretativos. Para lo cual, se requiere de proyectos ecoturísticos que, de manera integral, analicen, valoren y determinen los servicios factibles para ofrecer y que prioricen, fundamentalmente, el cuidado del medio ambiente, en cuanto al

patrimonio cultural tangible, no existe un registro que dé cuenta de su importancia histórica y estado de conservación.

Con relación a las festividades culturales y religiosas, éstas se han constituido como un importante recurso cultural intangible que motivan el desplazamiento de personas hacia la localidad y aportan una importante derrama económica, no obstante, es necesaria una campaña de promoción para atraer más visitantes, entre las festividades más importantes que se celebran en Ixtapan de la Sal, se encuentran: El Carnaval, La Feria Regional, Semana Santa y la fiesta de San Isidro Labrador, mismas que se celebran en los meses de febrero, marzo, abril y mayo respectivamente, así como la Feria Anual Turística, el segundo viernes de cuaresma, se celebra la fiesta religiosa anual en honor al Señor del Perdón, el 15 de agosto es la fiesta titular en honor a la Asunción de María.

El destino tiene como fortaleza, un clima agradable, escenarios naturales, diversidad en la infraestructura turística, cercanía con la ciudad de Toluca y Valle de México, lo que ha permitido el desarrollo de diferentes tipos de turistas, siendo los principales, el turismo de salud, familiar, juvenil, de reuniones, de tercera edad y residencial.

Dada la observación en la visita de campo, los prestadores de servicios han impulsado la diversificación de mercados, considerando acciones dirigidas a fortalecer actividades recreativas familiares y de los jóvenes, por lo que se promueve la asistencia al parque acuático, vuelos en parapente, actividades como caminatas para personas mayores, el aprovechamiento de las aguas termales y visitas a los balnearios, paseos a caballo y compras, así mismo con relación a la encuesta y a la percepción de la población local queda claro que se debe de impulsar nuevas zonas y que se debe de proporcionar un mejor servicio al turista esto para que quede satisfecho y desee regresar, para que esto un potencial económico.

Como inventario se puede observar que dentro de la cabecera municipal cuenta con seis atractivos turísticos y dos a su alrededor, se muestran en la tabla No.23.

Tabla No. 26 Inventario de Atractivos Turísticos de la Cabecera Municipal y alrededores.

No.	Atractivo	Tipo	Ubicación
1	Palacio Municipal	Histórico y Monumental	Plaza de los Mártires, Centro, 51900.
2	Monumento a los Mártires y Jardín Central	Histórico y Monumental	Plaza de los Mártires, Centro.
3	Parroquia de la Asunción	Cultural	Nicolás Bravo, Centro, 51900.
4	Parroquia de San Pedro Tecomatepec	Cultural	Vicente Guerrero, Tecomatepec, 51933.
5	Parque Acuático Ixtapan	Mixto (natural y cultural)	Plaza San Gaspar, 51900.
6	Balneario Municipal (El Bañito)	Mixto (natural y cultural)	20 de noviembre, Centro, 51903
7	El Salto Ixtamil	Natural	Carretera Ixtapan-Tonatico.

Fuente: elaboración propia

Propuesta de vocación turística sustentable en la cabecera municipal

Si bien dentro de la cabecera ya se tiene el potencial y la infraestructura turística, se pueden activar nuevas zonas que posibiliten desarrollo a las comunidades locales, por lo que no se debe de centrar solamente en la cabecera si no ver a los alrededores, se pueden tener zonas nuevas donde se genere turismo sustentable, por ejemplo en la zona norte de la colonia Juárez, al norte del parque acuático Ixtapan el terreno lo hace favorable, así mismo la vegetación que ahí se localiza lo hace agradable para el senderismo, campismo, la fotografía, el uso de tirolesas, o bien pensar en un parque ecoturismo ya que pasa por ahí un canal del nevado de

Toluca, o bien en la zona este más precisamente por el libramiento Ixtapan de la Sal se puede generar por su amplio espacio y las elevaciones que cuenta, dentro de la cabecera y en general del municipio se tiene las condiciones para poder dar una alternativa sustentable de turismo, para beneficio de la población local, en otro caso sería la de la comunidad de San Pedro Tecomatepec, si bien es conocido por la fabricación de objetos con base en el barro, una propuesta de turismo sustentable cerca de la comunidad generaría un potencial económico, no solamente local sino regional, es lo que pasa ahora ya que su cercanía con el municipio de Tonatico, los hace un potencial económico regional, lo que ambos generan para el turismo.

Los beneficios que se pueden tener gracias al turismo sustentable son varios, pero no solamente para beneficio del ser humano sino también del entorno natural y ver la relación hombre naturaleza, que propicie un equilibrio entre ambos, teniendo el menor impacto posible y generando de ello una ganancia, si se aprovechan los recursos de una manera adecuada, se tiene en potencial para generar el mismo atractivo a quienes lo visitan concientizando a los turistas.

Se debe de recordar que el turismo sustentable es aquel donde todos salimos beneficiados: las comunidades locales tienen ganancias económicas, reciben a los huéspedes de manera placentera y los visitantes comparten de manera equitativa los recursos naturales y culturales con las comunidades anfitrionas. Como se dijo al principio el turismo es un derecho, y debe ser vigente también para las futuras generaciones. Por ello el turismo sustentable garantiza que éstas podrán viajar contemplando los mismos parajes naturales con la misma calidad y total respeto ambiental (SEMARNAT, Turismo sustentable en México, 2017).

3.5 Conclusiones

Se concluye que la elección del marco teórico, es consistente con el trabajo realizado porque el turismo de por sí es un sistema, pero visto desde la perspectiva geográfica más aun, ya que como lo señala el método geográfico, la geografía y el turismo se caracterizan por una serie de interrelaciones, como lo pudimos ver en el ejemplo que se muestra en el apartado teórico.

Desde la perspectiva de la metodología utilizada, sin duda el método geográfico, permite conocer donde se ubican los recursos, las condiciones en que se encuentran mediante la caracterización, evolución e interrelaciones. Si bien es cierto que puede presentar desventajas para algunos autores, se observa de igual manera que los resultados logran coadyuvar a la toma de decisiones para el impulso de actividades turísticas con poco interés, y que cuyo potencial puede ayudar a la cabecera o las localidades si fuera el caso, a contar con fuentes de empleo adicionales y así generar un potencial económico mucho mayor, que esto favorezca una mayor afluencia de visitantes tanto nacionales como internacionales, promoviendo nuevas zonas con potencial desconocido.

Si bien se posee gran número de atractivos turísticos muchos de ellos se localizan dentro la cabecera municipal o a sus alrededores los cuales son pocos, aunque significativos, por lo que se deben de implementar o generar nuevas opciones de aprovechamiento de otros atractivos y recursos que generen un mayor potencial del que ya se cuenta, así mismo la implementación de nuevos, ya que su ubicación lo hace favorable para tener un buen potencial de turístico sustentable.

Como se ha dicho, se tomó en cuenta la participación de la población, al realizar visitas a campo y con la implementación de la metodología empleada, se puede conocer que el municipio tiene un gran impacto económico con el turismo por lo que mucha de la población vive de ello, pero hoy en día el turismo se ha ido modificando para que no solamente se tenga con el turismo tradicional, como ocurre en la cabecera municipal, es necesario que se cuente con otro tipo de turismo como el

sustentable, ya que se pueda aprovechar el recurso natural, generar un ingreso y evitar un impacto negativo en los recursos, por lo que en varias zonas del municipio se pueden implementar distintas actividades para potenciar más el desarrollo turístico y generar desarrollo económico a las comunidades locales.

Se cuenta con limitaciones ya que no se tienen planes para generar nuevas alternativas turísticas, solamente se enfocan en la cabecera y dejando al resto del municipio olvidado, dentro de la observación de los atractivos con los que se cuenta se tiene que solamente dos no se localizan en la cabecera pero se tiene atractivos fuera del centro, por otro lado se debe de impulsar a la comunidad de San Pedro Tecomatepec, ya que dentro de ella se generan objetos con base al barro por lo que si se le da un mayor manejo puede generar un desarrollo en favor de la comunidad y otras cercanas, ya que impulsaría que a sus alrededores se tenga la utilización del barro como un atractivo turístico artesanal, cultural y gastronómico.

Dentro de la encuesta algunos turistas remarcaban que se debe de mejorar el servicio que se les ofrece y que por lo demás no se tenían inconvenientes, por otra parte los paisajes y el tipo de clima con que cuenta Ixtapan lo hace favorable para generar un desarrollo turístico sustentable, no solamente tener el recurso turístico en la cabecera sino poder darle alternativa a comunidades y zonas que tengan la capacidad y los recursos necesarios, el municipio cuenta a sus alrededores con zonas bastas de vegetación por lo que es factible, dicha actividad y se propondría que se tenga la participación la misma y el gobierno en trabajo en conjunto para generar nuevas alternativas y no limitarse a la cabecera sino ver más allá.

Dentro de lo estudiado las comunidades locales no se favorecen del turismo y no hay algún programa al momento que pretenda o que pueda impulsar un desarrollo económico ligado al turismo, a pesar de su potencial geográfico, por lo que los ingresos solo son generados en la zona central del municipio, esto crea que las comunidades locales opten en busca de otra fuente de ingreso e incluso generen dependencia de la Cabecera municipal.

4. Referencias

Aceranza, M. (2006). Conceptualización, origen y evolución del turismo. Págs. 114.

<https://www.entornoturistico.com/wp-content/uploads/2017/11/Conceptualizaci%C3%B3n-origen-y-evoluci%C3%B3n-del-turismo-de-Miguel-Aceranza-PDF.pdf>

Blanco, P., et al. (2015). Inventario de recursos turísticos como base para la planificación territorial en la zona altiplano de san Luis potosí, México. Págs. 26.

<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=39838701001>

Cantú, P. (2018). Turismo y Sustentabilidad. Págs. 6.

<file:///C:/Users/LENOVO/Documents/Ref/TURISMOYSUSTENTABILIDAD.pdf>

Cathalifaud, A. (1998). Introducción a los Conceptos Básicos de la Teoría General de Sistemas. Págs. 12.

<https://www.redalyc.org/pdf/101/10100306.pdf>

Chávez, R., et al. (2012). Turismo y desarrollo sustentable: contribución de Hispanoamérica. Págs. 25.

<http://www.teoriaypraxis.ugroo.mx/doctos/Numero13/Chavez,%20Andrade&Espinoza.pdf>

Domínguez, V. (2016). Teoría General de Sistemas, un enfoque práctico. Págs. 8.

http://tecnociencia.uach.mx/numeros/v10n3/Data/Teoria_General_de_Sistemas_u_n_enfoque_practico.pdf

EDOMEX. (2018). Ixtapan de la Sal (En aguas Blancas).

https://turismo.edomex.gob.mx/ixtapan_sal

Erdozaia, A. I. (1992). Los valores básicos de una sociedad y el desarrollo comunitario. Pedagogía Social, 7, 99-127.

<https://sites.google.com/site/desarrollocomunitarios/>

Flores, A. & Thomas, J. (1993). La teoría general de sistemas. Págs. 28.
<http://Dialnet-LaTeoriaGeneralDeSistemas-6581658.pdf>

Gallego, J., et al. (2005). Introducción al Turismo. Págs. 393.
<http://www.utntyh.com/wp-content/uploads/2011/09/INTRODUCCION-AL-TURISMO-OMT.pdf>

Juárez, G. (2013). Revisión del concepto de desarrollo local desde una perspectiva territorial. Págs. 20.
http://ceder.ulagos.cl/lider/images/numeros/23/1.-LIDER%2023_Juarez_pp9_28.pdf

Ibáñez, R. & Cabrera, C. (2011). Teoría General del Turismo: un enfoque global y nacional. Págs. 270.
<http://academicoturistico.blogspot.com/2017/11/teoria-general-del-turismo-un-enfoque.html>

Ibáñez, R., et al. (2014). Turismo y Sustentabilidad en Pequeñas Localidades Costeras de Baja California Sur (BCS). Págs. 36.
<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=193432638003>

INEGI. (2010). Censos y conteos de población y vivienda 2010. México.
<https://www.inegi.org.mx/app/descarga/ficha.html?tit=81675&ag=0&f=csv>

Lazo, C., et al. (2017). La Potencialidad Turística y sus Oportunidades De Emprendimiento. Caso Pasaje. Ecuador. Págs. 21.
<https://repositorio.uide.edu.ec/bitstream/37000/3765/1/La%20Potencialidad%20Tur%C3%ADstica%20y%20sus%20Oportunidades%20De%20Emprendimiento.%20Caso.pdf>

Lipp, D. (2016). Principios de la Geografía. Págs. 12.
http://www.gaea.org.ar/ACTAS/LIPP_Daniel.pdf

Navarro, D. (2013). Recursos y atractivos turísticos: conceptualización, clasificación y valoración. Págs. 24.
http://Recursos_turisticos_y_atractivos_turisticos_concep.pdf

Moo, C., et al. (2014). Las Eco etiquetas: en el Turismo Sustentable. Págs. 25.
<https://www.redalyc.org/pdf/1934/193432638004.pdf>

Moreno, M., et al. (2011). Turismo y producto turístico. Evolución, conceptos, componentes y clasificación. Págs. 25.
<https://www.redalyc.org/pdf/4655/465545890011.pdf>

Pérez, J. (2021). Plan Municipal de desarrollo urbano de Ixtapan de la Sal. Págs. 203.
<https://seduo.edomex.gob.mx/sites/seduo.edomex.gob.mx/files/files/PMDU%20IXTAPAN%20GACETA17.pdf>

Saravia, M., et al. (2016). Productos turísticos. Metodología para su elaboración. Págs. 26.
<http://www.unq.edu.ar/advf/documentos/593819f510992.pdf>

SECTUR. (2002). Planeación y gestión del desarrollo turístico municipal. Págs. 192.
<https://cedocvirtual.sectur.gob.mx/janium/Documentos/003162Pri0000.pdf>

SECTUR. (2004). Turismo alternativo una nueva forma de hacer turismo. Págs. 60.
<https://www.entornoturistico.com/wp-content/uploads/2017/05/Turismo-Alternativo-una-nueva-forma-de-hacer-turismo.pdf>

SECTUR. (2009). LEY GENERAL DE TURISMO. México. Diario Oficial de la Federación. Págs. 40.

https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGT_310719.pdf

SECTUR. (2014). Agendas de competitividad de los destinos turístico de México (Ixtapan de la Sal). México, D.F.

<https://www.sectur.gob.mx/wp-content/uploads/2015/02/PDF-Ixtapan-de-la-sal.pdf>

SECTUR. (2016). Evaluación de la Vocación Turística. Oaxaca.

<https://www.oaxaca.gob.mx/sectur/wp-content/uploads/sites/65/2020/01/San-Juan-Sosola.pdf>

SEMARNAT. (1988). LEY GENERAL DEL EQUILIBRIO ECOLÓGICO Y LA PROTECCIÓN AL AMBIENTE. México. Diario Oficial de la Federación. Págs. 128.

<https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGEEPA.pdf>

SEMARNAT. (2017). Turismo sustentable en México. Págs. 57.

<http://biblioteca.semarnat.gob.mx/janium/Documentos/Ciga/Libros2013/CD002793.pdf>

Torres, E. (2004). Turismo sustentable: turismo alternativo, ecoturismo y turismo rural. Págs. 11.

<https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/7/3479/22.pdf>

Vargas, G. (2012). Espacio y territorio en el análisis geográfico. Págs. 15.

<https://www.redalyc.org/pdf/729/72923937025.pdf>